



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

 **GOBIERNO
NACIONAL**

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2018

010062

Ministro de Industria y Comercio

Asunción, 08 de febrero de 2019

S.Nº 67.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de remitir adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 268, Punto 1, Inciso c) del Anexo A del Decreto N° 8.452/2018 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.026 del 9 de enero de 2018, Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018" en el cual establece que **"Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único Informe según formato establecido en el MH, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)..."**.

Asimismo, se anexa el reporte PRIEVA 012 "Informe de Control y Evaluación Resumido", correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración.



LIZ ROSANNA CRAMER CAMPOS
Ministra

A su Excelencia

Don BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ, Ministro

Ministerio de Hacienda

E. S. D.

LRCC/MAS/gb

Rendición de cuentas

Ciudadanía

Resultados

Resultados

BAGP

Transparencia

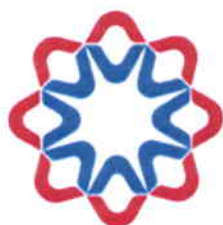
BAGP

Información Pública

**Balance Anual de
Gestión Pública**

2018

BAGP Rendición de cuentas



PpR

Presupuesto
por Resultados

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2018

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	4
PRESENTACIÓN	5
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	6
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	7
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	11
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	14
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	14
II.2 Recursos Humanos	20
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	21
➤ Productos/actividades estratégicas	21
➤ Inversión en Obras e infraestructura	25
➤ Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias	27
➤ 27	
III DESAFÍOS FUTUROS	32
ANEXO I	38
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	38
➤ Dirección General de Desarrollo Regional	39
➤ Dirección General de Política Industrial	39
➤ Coordinación de Parques Industriales	44
➤ Ley N° 60/90 Incentivos Fiscales a la Inversión- Año 2018	44
➤ Régimen de Importación de Materias Primas	45
➤ Política Automotriz Nacional	45
➤ Producción de origen nacional y empleo: Certificados emitidos por categoría	46
➤ REDIEX	46
☐ Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios	467
☐ Desarrollo del Comercio Electrónico	51
☐ Fortalecimiento al Sector Mipymes generando competitividad empresarial	52

C.P. JULIO C. VERA ARMOA

Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos

Ministra

Ministerio de Industria y Comercio

SIGLAS

DGDR:	Dirección General de Desarrollo Regional
DGFI:	Dirección General de Fomento Industrial
DRE:	Dirección de Regímenes Especiales
DDI:	Dirección de Desarrollo Industrial (Ley N° 60/90)
DGPI:	Dirección General de Política Industrial
PAN:	Política Automotriz Nacional
PEN:	Producto y Empleo Nacional
REPSE:	Registro de Empresas Prestadoras de Servicio
RIEL:	Registro Industrial en Línea
REDIEX:	Red de Inversiones y Exportaciones
SUACE:	Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas
VUE:	Ventanilla Única de Exportación
DB:	Doing Business
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DGFR:	Dirección General de Formalización y Registro
DGFI:	Dirección General de Financiación e Inversión
DGCGAT:	Dirección General de Capacitación, Gestión y Asistencia Técnica
DGEEC:	Dirección de Estadísticas, Encuestas y Censos
DINAEM:	Dirección Nacional de Emprendedurismo
EPH:	Encuesta Permanente de Hogares
GEN:	Global Entrepreneurship Network
ICG:	Índice de Competitividad Global
OEE:	Organismos y Entidades del Estado
PEA:	Población Económicamente Activa
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
PCM:	Programa Competitividad Microempresarial
MIPYMES:	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIC:	Ministerio de Industria y Comercio
VMMIPYMES:	Viceministerio de MIPYMES
SINAMIPYME:	Sistema Nacional de MIPYMES


C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas


Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

PRESENTACIÓN

El **Ministerio de Industria y Comercio (MIC)**, es una Institución que tiene como misión diseñar y establecer Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apunten el desarrollo de la industria, logre la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las Mipymes y su acceso al mercado formal, todo en el marco de la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza.

El Ministerio de Industria y Comercio, a través de sus órganos, dependencias y demás instituciones, desarrolla un conjunto de acciones, que comprenden:

1. La elaboración de Planes y Programas para el desarrollo industrial, comercial y de servicios con énfasis en las MIPYMES.
2. La promoción, reglamentación y protección de la actividad industrial, comercial, de bienes y servicios en el territorio nacional, y la inserción de los mismos en el mercado internacional
3. Promoción de la formación y el desarrollo de las industrias básicas, tales como la de combustibles, sólidos y líquidos
4. Representación al Estado en las entidades de economía mixta y servir de vínculo entre el Poder Ejecutivo y los Entes Autárquicos que desarrollan actividades industriales, comerciales y de servicios.
5. Inspección de establecimientos comerciales, industriales, depósitos y almacenes a los efectos del cumplimiento de la presente Ley
6. Crear, desarrollar y fortalecer a las Mipymes mediante incentivos enfocados en mejorar la productividad de las mismas a través de capacitaciones y asistencia técnica en gestión empresarial e innovación tecnológica que permita la inserción competitiva en el mercado nacional e internacional.
7. Orientar el modelo de desarrollo agroexportador vigente hacia un modelo de producción más diversificada, con un mayor nivel de industrialización, uso eficiente de los recursos energéticos, y con un enfoque exportador sustentable mediante la incorporación tecnológica que facilite la creación de empleo.
8. Impulsar la armonización del desarrollo regional descentralizado.
9. Mejorar las capacidades productivas mediante la atracción de inversiones del sector privado orientadas a infraestructura física y financiamiento y a la investigación y desarrollo

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2018, en el marco de las políticas de Industria, Comercio y de Servicios que propicien: La formalización del Comercio Interno, el Desarrollo del Comercio Electrónico y la Firma Digital, el Fomento del sector de Servicios, el fortalecimiento de las Mipymes, el crecimiento económico inclusivo, el aumento de las exportaciones, el fácil acceso a los beneficios puestos a disposición de las empresas para mejorar su competitividad en post de la Generación de empleo y aumento de inversiones nacionales y extranjeras. Asimismo, se incluyen las dificultades presentadas durante el periodo y los desafíos futuros.

C.P. JULIO C. VERA ARRAOA
Director General

Liz Rosanna Cramer Campos

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene tres enfoques en sus funciones: promoción del crecimiento y el desarrollo económico; regulación de ciertos mercados y; supervisión de las regulaciones.

En la promoción del desarrollo actúa promoviendo sectores específicos, atrayendo inversiones extranjeras y abriendo mercados en el exterior. Asimismo, actúa promocionando la formalización y modernización de las MIPYMES a fin de que éstas tengan un aporte positivo a la economía y permitan la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza. Para ello se han establecido las siguientes líneas estratégicas:

- Abrir y ampliar mercados
- Facilitar la radicación de Inversiones
- Fomentar nuevas industrias de exportación
- Promover cadenas de valor y asociatividad
- Liderar la reconversión comercial de las ciudades de frontera
- Implementar un Ministerio Digital. Fomentar la Inclusión Tecnológica

El Ministerio de Industria y Comercio se encuentra abocado en el Plan Nacional de Desarrollo-Paraguay 2030 en los siguientes ejes: Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento económico Inclusivo”; Estrategia: 2.2 “Competitividad e Innovación”; Objetivo Estratégico: Alcanzar el 90% de formalización de la actividad económica en los principales sectores, logrando asimismo un incremento en recaudaciones fiscales que permita una presión tributaria de aproximadamente el 18% del PIB y la Estrategia: 2.3 “Regionalización y diversificación productiva”; Objetivo Estratégico: Fomentar la creación de Mipymes en rubros de servicios y tecnologías.

Para el cumplimiento de los mismos y de los demás objetivos institucionales, el Ministerio de Industria y Comercio orienta sus estrategias de intervención priorizando la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza, teniendo como ejes principales

1. El fortalecimiento de la industria local ya instalada.
2. La Atracción de IED con valor agregado y de alto impacto.
3. Potenciar el sector servicios.
4. Fomentar la economía creativa.
5. La Modernización institucional.
6. Identificar y fortalecer el ecosistema para MIPYMES

la formalización de la economía, acceso a mercados, para ello cuenta con instrumentos de gestión que permiten la orientación como; la Unidad Interinstitucional para la prevención, combate y Represión del Contrabando de manera a promover y lograr la formalización del comercio interno; a través de REDIEX se promovió la creación una red nacional de actores referentes de los sectores público y privado, con el fin de establecer criterios para planificar, organizar, y monitorear las acciones que serán ejecutadas por el sector público, el sector privado y por la academia, con el propósito de que los productos y servicios de origen paraguayo alcancen el posicionamiento en los mercados internacionales, entre otros los cuales serán delineados a continuación.

C.P. JULIO C. VERA ARMOA

Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos

Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

1.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Paraguay actualmente es una de las economías más sólidas de la región, logró un crecimiento promedio anual del 4,4% en los diez últimos años, la posición de las reservas internacionales con relación a la deuda es adecuada, contamos con un esquema sólido de metas de inflación. Por otra parte, la Fundación Getulio Vargas (FGV) de Brasil, indica que el Paraguay sigue siendo un buen destino para las inversiones, manteniendo un clima favorable a nivel regional, independientemente de la situación de los países vecinos, que están atravesando por crisis económicas.

Según el Informe Económico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP), el PIB industrial ha crecido a una tasa promedio del 5,9% durante los últimos diez años, mientras que el PIB global ha crecido al 5,0% anual promedio.

Si bien, Paraguay tradicionalmente había sido un país exportador de bienes primarios, durante los últimos años se ha iniciado un importante proceso de transformación productiva hacia bienes de mayor valor agregado.

En el pasado Ejercicio Fiscal, la situación industrial tuvo un positivo impulso caracterizado principalmente por la afluencia de inversiones extranjeras al país, la inversión de empresas paraguayas para ampliaciones y mejoras en sus instalaciones y en equipos y maquinarias con moderna tecnología. Mayor afluencia de empresas paraguayas solicitando certificados de origen de producto y empleo para participación en los concursos como proveedores del Estado; importación de materia prima para su procesamiento.

A continuación se detalla las debilidades que fueron diagnosticadas por programas y a los que la Entidad apunta resolver:

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra

Ministerio de Industria y Comercio

Principales problemas diagnosticados según Programas.	Plan de acción
- ADMINISTRACIÓN GENERAL ➤ Normas y procedimientos administrativos burocráticos y lentos. ➤ Insuficiente capacitación de los RRHH en áreas administrativas y financieras. ➤ Infraestructura deteriorada	➤ Establecer procedimientos administrativos-operativos para agilizar y transparentar la gestión. ➤ Fortalecimiento del capital humano. ➤ Modernización Institucional
- AGREGADURÍAS COMERCIALES EN EL EXTERIOR ➤ Escasas políticas de captación de inversiones para lograr una inserción más efectiva del Paraguay en los mercados internacionales. ➤ Necesidad de mejoramiento de las relaciones comerciales con las principales economías del mundo.	➤ Definir la estrategia comercial, industrial y de servicios para cada país, teniendo en cuenta que sectores se van a promover para inversiones, que productos se exportan e importan y cuales exportaciones pueden diversificarse, cual va ser el nivel de complementación que se quiere proponer desde el MIC, entre otros. ➤ Promover planes que eliminen barreras (impositivas, aduaneras) para el incentivo de las inversiones en los distintos sectores y aumento de la exportación en general.
- DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA EN CADENA DE VALOR ➤ Baja diversificación productiva de las empresas. ➤ Insuficiente diversificación de la oferta exportable en cuanto a productos y destinos de de las exportaciones. ➤ Escaso desarrollo de los Parques Industriales y Tecnológicos ➤ Débil articulación de acciones entre el sector público y privado que contribuyan al desarrollo de clusters y cadenas productivas ➤ Baja participación de las MIPYMEs en las Cadenas de Valor	➤ Promover la atracción de inversiones claves que contribuyan al incremento y a la diversificación productiva para lograr la inserción efectiva de Paraguay en mercados internacionales. ➤ Fomentar empresas de sectores claves con capacidad exportadora para aumentar y diversificar la oferta exportable. ➤ Radicación de parques tecnológicos con apoyo de la política energética, como así también potenciar los existentes. ➤ Articulación interinstitucional para abastecimiento de bienes y servicios en los parques industriales tecnológicos. ➤ Planear y ejecutar programas de capacitación y asistencia técnica orientadas a la inserción de las MIPYMEs en las cadenas de valor
- INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR ➤ Carencia de medios o instrumentos que impulsen promuevan el desarrollo del	➤ Planear y ejecutar programas de capacitación en comercio exterior dirigido a pymes, producir y

comercio, la competencia, la conectividad, la formalización de bienes y servicios y acceso a mercado mediante las negociaciones comerciales. ➤ Débil articulación de acciones entre el sector público y privado para combatir la informalidad ➤ Burocracia en los trámites administrativos, normativas desactualizadas. ➤ Estructura institucional insuficiente para atender reclamos y denuncias de los consumidores. ➤ Carencia de un código de buenas prácticas comerciales en materia de consumo por parte del sector empresarial y normativa relativa a la defensa de la competencia.	difundir datos e informes estadísticos de comercio exterior. ➤ Mejorar las negociaciones comerciales internacionales garantizando calidad de los bienes y servicios ofrecidos y recibidos en el país. ➤ Implementar controles periódicos y crear registros con permisos previos de comercialización para productos o servicios considerados sensibles para el mercado interno o sean de riesgo para el consumidor final. ➤ Garantizar la calidad de los combustibles y derivados del petróleo y biocombustibles comercializados en el mercado nacional. ➤ Fortalecer el proceso de simplificación de trámites de las exportaciones de bienes y servicios implementando las herramientas informáticas necesarias
- COMPETITIVIDAD ➤ En Paraguay se registran 224.242 unidades económicas, de las cuales 217.250 son consideradas como micro, pequeñas y medianas representando el 97% del total de unidades económicas. Así también, se registra que el 96,5 % de los establecimientos tienen entre 1 a 10 trabajadores. ➤ Las micro, pequeñas y medianas empresas, tienen una importante incidencia en la estructura productiva y ocupacional paraguaya, es decir 97% de las unidades económicas y 61% del personal ocupado. No obstante, el ingreso generado por estas unidades alcanza tan sólo el 10% de los ingresos totales por ventas. ➤ A nivel mundial, Paraguay se ubica en el puesto 113 dentro de 140 economías mundiales según el Índice de Competitividad Global (ICG – Foro Económico Mundial) del 2018, y 113 dentro de 190 en el Ranking de Facilidad de Hacer Negocios (DB o Doing Business Rank – Banco Mundial) del 2019. En el ICG, se	➤ El Viceministerio de MIPYMES busca que las micro, pequeñas y medianas empresas generen nuevos empleos, desarrollen productos innovadores y accedan a mercados importantes, generen incremento en los ingresos para que de esta forma las empresas puedan ser más competitivas. Apunta al trabajo conjunto y coordinado con el Sector Privado y organismos e instituciones del Sector Público que apoyen procesos de desarrollo del sector, apuntando a nuevos mercados nacionales e internacionales. Planear y ejecutar programas que se propongan como punto de partida el: 1. Fortalecimiento del capital social. 2. Aumento de la capacidad de gerenciamiento. 3. Acceso a fuentes de financiamiento. 4. Condiciones favorables para el acceso a las tecnologías e infraestructura apropiada. 5. Selección apropiada de estrategias de comercialización. 6. Desarrollo de nuevas MIPYMES. Con la formalización y registro se pretende: 1. Coordinar y ejecutar acciones dirigidas a formalizar la actividad de las MIPYMES conforme a la disposición legal para que puedan acceder a la cédula. 2. Coordinar y ejecutar acciones dirigidas a organizar

resaltan los desafíos relacionados al dinamismo de los negocios (puesto 115/140) y Capacidad de Innovación (puesto 111/140), en tanto que el DB presenta grandes desafíos para la DINAEM relacionados a la Apertura de Empresas (151/190) y Protección a Inversores Minoritarios (puesto 140/190).

- Estos son considerados los mayores desafíos para el público objetivo de la DINAEM, que haciendo una aproximación con los datos de la EPH 2017 de la DGEEC, corresponde al 43,6% de la PEA del país (1.422.460) de la categoría ocupacional descrito como "Independiente".

el registro oficial de las MIPYMES, a través de un sistema único integrado de registro, certificación e información de las MIPYMES, para que puedan acceder a los beneficios de la ley.

Con la capacitación en Gestión y Asistencia Técnica se plantea:

1. Establecer los lineamientos para el Sistema de Capacitación dirigidas a las MIPYMES.
2. Organizar, dictar, articular cursos y/o talleres de capacitación de orientación a las MIPYMES.
3. Promover la formación de consultores y capacitadores de instituciones del sector privado que brinden servicios a las MIPYMES.
4. Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil en programas de capacitación y especialización académica en lo relacionado a la materia de objeto de la Ley N° 4.457.-

Con la Dirección Nacional de Emprenderismo se busca:

1. Desarrollar el marco legal y las instancias institucionales que promuevan e impulsen el ecosistema emprendedor en el Paraguay;
2. Desarrollar el sistema de seguimiento a las necesidades del mercado para el fomento al empleo y el apoyo a los emprendedores;
3. Desarrollar e implementar la iniciativa "Doble E" de promoción de emprendedores exitosos y espacios para el desarrollo de nuevas generaciones de emprendedores;
4. Promover el "Paraguay Emprendedor" que impulse el espíritu emprendedor en todo el país por medio de un ecosistema interconectado y coordinado;
5. Impulsar el "Desafío Emprendedor" que permita crear condiciones para el desarrollo de nuevos emprendedores;
6. Desarrollar las condiciones necesarias para el funcionamiento de instituciones e iniciativas de apoyo financiero a emprendedores.

C.P. JULIO CIVERA ARMO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

1.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población										
Principales Programas /Subprogramas	Denom.	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL	Asistencia Técnica a Empresas	-	-	4.080	-	-	1.632	-	-	13.151
	Certificados emitidos	-	-	10.370	-	-	4.148	-	-	24.026
	PPA, Informes Aprobados, Visitas de verificación	-	-	2.550	-	-	1.020	-	-	3.130
DESARROLLO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO	Capacitación s/ Firma Digital y Comercio Electrónico	-	-	-	-	-	-	-	-	231
	Asesoramientos	-	-	-	-	-	-	-	-	52
	Titulares de certificados digitales vigentes al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	13.209
DESARROLLO DEL SECTOR COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS	Elaboración de una Política Nacional de Comercio de Servicios en coordinación con el sector público - privado. Reuniones Foro Nacional de Servicios.	-	-	-	-	-	15	-----	----	76
	Elaboración e implementación de un manual metodológico sobre el	-	-	-	-	-	4.000	-----	----	1.213

	Registro de Prestadores de Servicios (REPSE) y lograr el aumento del número de registrados.									
	Negociaciones. Comercio Exterior de Servicios (Participación en negociaciones)	-	-	-	-	-	15	-----	----	77
SISTEMA UNIFICADO DE APERTURA Y CIERRE DE EMPRESAS	Empresas físicas y jurídicas legalmente constituidas	-	-	2.000	-	-	400	-	-	412
Fortalecimiento al sector MIPYMES generando competitividad empresarial	Cédula MIPYMES	-	-	217.250	-	-	1.000	-	-	1.022
	Empresas Asistidas	-	-	217.250	-	-	5.200	-	-	3.727
	Asistencia Técnica a Emprendedores	-	-	1.422.460	-	-	1.000	-	-	-
	Consejo Consultivo constituido	-	-	200	-	-	20	-	-	-
	Ley de Empresas de Acciones Simplificadas presentada	-	-	2.000	-	-	1.000	-	-	-

C.P. JULIO C. VERA ARMOA

Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos

Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

	Observatorio de Mercado implementado	-	-	1.422.460	-	-	2.000	-	-	-
	Red de Mentores implementado	-	-	1.422.460	-	-	1.000	-	-	-
	Lanzamientos de Empresas	-	-	1.000	-	-	20	-	-	-

C.P. JULIO C. MERA ARMOA
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
 Ministra
 Ministerio de Industria y Comercio

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Desarrollo del Sector Industrial

- Ley 60/90: 97 nuevos proyectos de inversión aprobados por 1.026.885 millones de guaraníes, generando 2.295 empleos directos.
- 3.157 establecimientos industriales registrados en el Registro Industrial en Línea (RIEL).
- Mayor eficiencia en la gestión de atención a los requerimientos de las empresas industriales, mayor celeridad en los trámites para la emisión de los certificados, mayor seguridad y transparencia en la concesión de incentivos a las empresas, con la implementación de los trámites en línea a través de la plataforma del Sistema Ventanilla Única de Exportación S-VUE y un mejor control de las documentaciones requeridas a las industrias.
- Todos los procesos para la obtención de los diversos incentivos están certificados con la Norma ISO 9001:2015, desde el 2017. Los cuatro incentivos para la industria: Ley N° 60/90; liberación de aranceles de importación para el sector automotriz, regímenes especiales y certificado de origen de producto y empleo nacional se tramitan sobre la plataforma del S-VUE.

Consolidación del Programa Maquila en Paraguay

- Actualmente 153 empresas se encuentran con programas aprobados, empleando directamente a 13.608 personas, según planillas de IPS.
- En el año **2018** las exportaciones de maquila han alcanzado la cifra record de **USD 675.067.080** lo que representa un aumento del **53%** con respecto al 2017.
- La cantidad de empleos directos a ser generados por los programas aprobados, y los mismos han sido **2.160** nuevos empleos directos.

REDIEX

- **USD 43.500.000** en Negocios cerrados en Ferias Internacionales.
- **38** nuevos mercados abiertos para productos de exportación, a través de las participaciones en Ferias Internacionales.
- **20** nuevas empresas instaladas con el apoyo de REDIEX
- **USD 116.760.039** de monto de inversión inicial.
- **2.622** mano de obra empleada directa

Inversión y Comercio Exterior

- Misiones Comerciales al Exterior: **13**
- Inversionistas recibidos en el país: **246**
- Inversionistas visitados a través de misiones directas al exterior: **205**

Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios

- FORO NACIONAL DE SERVICIOS: 10 Reuniones Ordinarias del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios.
- Ejecución del Proyecto N° 106883 “Apoyo al Desarrollo del Sector Servicios del Paraguay”.
- Se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre el Sector Servicios. Potencialidades y Desafíos en Paraguay, a los efectos de destacar la importancia del sector Servicios en la

economía y sus perspectivas de desarrollo interno y hacia el exterior. En el evento participaron importantes autoridades nacionales, presidentes de gremios, cámaras y asociaciones del Sector Privado de Servicios y con la asistencia de técnicos expertos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo – UNCTAD, quienes brindaron conferencias magistrales. El evento permitió fortalecer el sector Servicios en el país mediante la obtención de instrumentos de Política Pública que permitan su impulso y afianzamiento, mejorando la gestión institucional tendiente a una adecuada cuantificación del sector; y también contar con políticas de apoyo para mejorar la competitividad de los Servicios tanto a nivel nacional como internacional, especialmente a través de la apertura de mercados y el aumento sostenido de las exportaciones.

- Además, se realizó una Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo del FNS, a fin de presentar a los expertos de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo - UNCTAD, Sres. Bruno Antunes y Vincent Valentine, quienes apoyaron el desarrollo de la II Revisión de Políticas Sectoriales de Servicios.
- Se llevó a cabo la II Revisión de Políticas Sectoriales de Servicios de sectores trascendentales para la economía nacional: Sector Construcción y profesionales afines y Sector Transporte Fluvial.
- Se conformaron los Comités de Trabajo Permanentes y se realizaron avances significativos en el proceso de recopilación de estadísticas de servicios.
- Se llevó a cabo la presentación del Econ. Pedro Mancuello, Viceministro de Comercio, como Presidente del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios.
- Se analizó y validó el Proyecto de Decreto “Por el cual se establece la conectividad obligatoria para la provisión de datos estadísticos y nomenclatura del sector comercio de servicios”, formulado en el marco del Proyecto “Apoyo al Desarrollo del Sector Servicios en Paraguay”.
- Se establecieron las líneas estratégicas para el Plan Nacional de Comercio de Servicios, como instrumento que define el objetivo, las estrategias y las líneas de acción para el impulso y desarrollo sostenido del Comercio de Servicios en Paraguay. El mencionado Proyecto de Plan fue validado por el Comité Ejecutivo del Foro. Entre las acciones impulsadas para la validación del Proyecto, se destaca que el documento fue remitido a más de 25 gremios, cámaras y asociaciones profesionales del sector Privado, que integran el Foro Nacional de Servicios, a los efectos de obtener comentarios y/o sugerencias para incorporarlos al Plan.
- Asimismo, se llevó a cabo un Taller de validación sobre los lineamientos de la política de desarrollo del sector Servicios en Paraguay y lanzamiento del Proyecto de Plan Nacional de Comercio de Servicios, del cual formaron parte, importantes referentes públicos y privados del sector Servicios. El desarrollo del evento permitió compartir con los gremios, cámaras y asociaciones del sector privado de Servicios y con los reguladores públicos, el estudio y análisis realizado, por los consultores nacionales contratados en el marco del Proyecto N° 106883, sobre el Sector de la Construcción y Servicios Profesionales afines y el Sector del Transporte Fluvial. Estos estudios aportarán políticas que podrían contribuir con el sector servicios para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo, mejoras para el desarrollo del capital humano, además de brindar recomendaciones y estrategias para el impulso de estos importantes sectores del Paraguay. Por otro lado, se llevó a cabo el lanzamiento del Proyecto de Plan Nacional de Comercio de Servicios. En la misma línea de acción, se realizó un Taller

de Sensibilización del sector Servicios y Socialización del Proyecto Plan Nacional de Servicios en la ciudad de Encarnación, Dpto. Itapúa, a fin de socializar el documento con referentes locales y recoger comentarios y/o sugerencias sobre el documento, pues es el deseo de la Dirección General de Comercio de Servicios que el documento sea validado no solo por referentes de la Capital sino también por referentes del interior del país. Se tiene previsto llevar a cabo eventos similares en Ciudad del Este, Dpto. Alto Paraná y en Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú.

- Entre otras acciones del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios se destaca que se llevó a cabo una Audiencia del Comité Ejecutivo con la Sra. Ministra de Industria y Comercio, Liz Cramer Campos, a los efectos de exponer a la máxima autoridad del MIC las prioridades del Foro Nacional de Servicios.
- Formulación de propuestas de ejes de acción para cooperar el Desarrollo de la Competitividad del Sector Turístico, en el marco del Proyecto de Plan Nacional del Comercio de Servicios (PNCS) del Ministerio de Industria y Comercio.
- Elaboración de Manual del Comercio de Servicios para gremios, cámaras y asociaciones del Sector Privado de Servicios.
- Seguimiento de la Decisión N° 25/03 “Mecanismo para el Ejercicio Profesional Temporario”.
- En referencia a los Comités de Trabajo del Foro Nacional de Servicios, se llevaron a cabo 3 reuniones del Comité de Trabajo de Servicios Profesionales y 2 del Comité de Trabajo de Temas Normativos. En el marco de estos Comités de Trabajo se llevó a cabo Reunión interinstitucional de registros de profesionales de la construcción.
- En otro orden, se está organizando el evento internacional “SEMANA DEL COMERCIO DE SERVICIOS EN PARAGUAY”, previsto del 25 al 28 de febrero de 2019. El evento contará con la participación de expertos internacionales del sector Servicios, Graciela Altruda de Uruguay y Adriana Rivera Murcia de Colombia, como importantes disertantes.
- REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS (REPSE): Durante el año 2018 (Enero a Diciembre) se registraron **1.213** prestadores de servicios.
- Elaboración de un Plan de Promoción y Difusión del Registro de Prestadores de Servicios en Asunción y ciudades del interior del país.
- Elaboración de diversos informes solicitados en el marco del Acceso a la Información Pública. Reunión con dependencias que manejan registros: REPSE, RIEL, PEN, VUE, a los efectos de analizar la plataforma electrónica de la Ventanilla Única de Exportación. Se logró el envío automático de constancias de renovación REPSE. Contestación de oficios y notas fiscales.
- En el marco de la promoción del Comercio de Servicios y del Registro de Prestadores de Servicios se llevaron a cabo diversas capacitaciones
- ESTUDIOS SECTORIALES: Se ha concluido exitosamente con la elaboración de los estudios sectoriales de: Servicios de Turismo y Sector de Armadores fluviales, características, mano de obra ocupada, mercado interno/externo, capacitación. El transporte fluvial y su enfoque multimodal.
- Actualización de diversos estudios sectoriales: Construcción y profesionales afines, Distribución.
- Clasificación de las instituciones públicas y privadas, por sectores de servicios, conforme a la Lista de Clasificación Sectorial de Servicios (en base a la CCP Rev. 2).

- **NEGOCIACIONES SERVICIOS:**
- Realización de Talleres de Capacitación en Comercio de Servicios: se ha elaborado un programa para un ciclo de capacitaciones a los reguladores de servicios quienes son miembros de la Coordinación Nacional del Grupo de Servicios, cuyo objetivo es obtener una mejor comprensión y entendimiento de los mecanismos y formas de negociación existentes en comercio de servicios, y a su vez acercamiento y comunicación con los distintos técnicos miembros de dicho Grupo.
- Participación y defensa de posiciones nacionales para las negociaciones capítulo de Servicios MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA, MERCOSUR –EFTA, MERCOSUR –ALIANZA DEL PACIFICO, MERCOSUR-COLOMBIA, MERCOSUR –CANADA.
- Participación y defensa de posiciones nacionales en la reunión de coordinadores INTRAMERCOSUR para las negociaciones capítulo de Servicios MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA, MERCOSUR –EFTA, MERCOSUR –ALIANZA DEL PACIFICO, MERCOSUR-COLOMBIA, MERCOSUR –EFTA (tanto presencial como videoconferencias).
- Participación y defensa de posiciones nacionales para las negociaciones capítulo de Servicios (lista de oferta de servicios) en el ámbito de las negociaciones de Compras Públicas MERCOSUR, para las negociaciones de MERCOSUR- UE, MERCOSUR-EFTA y MERCOSUR-Canadá.
- Participación en la VII Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios.
- Obtener mejoras en la oferta de servicios de parte de entes reguladores, entre ellos servicios financieros (BCP), servicios de telecomunicaciones (CONATEL), servicios de transporte (DINAC).
- Se destaca que, la Dirección General de Comercio de Servicios ha logrado la readecuación física de la Dirección General y la dotación de muebles y equipos de oficina de alta gama a los funcionarios de la Dirección General, a través del apoyo del Proyecto N° 106883 “Apoyo al Desarrollo del Sector Servicios en Paraguay”.

Dirección General de Formalización y Registro

- Emisión de 1.022 Cédulas MIPYMES; 580 microempresas, 270 pequeñas empresas y, 172 medianas empresas, así también se emitió 72 Certificados de Organización
- 181 empresas atendidas para proporcionar información sobre Formalización y cédula MIPYMES;
- Conversatorio para proporcionar información sobre los Beneficios y Requisitos para obtener la Cédula MIPYMES a 247 personas.
- 566 expedientes tramitados ante las oficinas del SUACE para la Emisión de Cédula MIPYMES;
- Aprobación de 830 legajos para cedulación y emisión de 145 Cédula MIPYMES en el marco del Proyecto, Mejora de las Capacidades Empresariales de la MIPYMES” N° 3354/OC-PR-3 en sus etapas 0 y 1 del proyecto para formalización de MIPYMES.
- 20 microempresas del rubro alimentos beneficiadas para acelerar los trámites y gestiones de

para los registros ante INAN.

- El MIC es socio y actualmente tiene la presidencia de INCUPAR. El Viceministro de MIPYMES, ISAAC GODOY representa al MIC como titular y actual Presidente de la Asociación. La DGFR, Lourdes Gómez representa al MIC como suplente, apoya las gestiones administrativas y asesoría legal de INCUPAR.
- Coordinación de la Mesas Temáticas FORMALIZACIÓN E INCENTIVOS en el marco del SINAMIPYMES.
- Elaboración de Proyecto reglamentario de simplificación de trámites del registro MIPYMES. Vigencia del Decreto N° 980 del 21/12/2018.

Dirección General de Capacitación en Gestión y Asistencia Técnica

- Realización de 3.478 jornadas de capacitación a emprendedores y microempresarios (siendo el 57 % de ellos, mujeres).
- 104 empresas beneficiadas con asistencia técnica, correspondiente a 584 personas que se enmarcaron en: Capacitación in-situ sobre temas de gestión administrativa y de organizaciones, costos; Apoyo para la obtención de registros de entes públicos afines; Intermediación para contacto con grandes compradores nacionales; Intermediación para contacto con brokers y agentes de ventas para internacionalización de productos.
- Capacitación a las MIPYMES proveedoras del Estado junto con aliados estratégicos, permitiendo un crecimiento sostenido de su participación en las compras del Estado paraguay, éstas MIPYMES han recibido constantes sesiones de información de interés.

Dirección General De Financiación e Inversión

- Acompañamiento a 9 MIPYMES beneficiados en el marco del Convenio de Financiamiento entre el Ministerio de Industria y Comercio y la Federación de Cooperativas de Producción Ltda. para la implementación y sostenibilidad de los proyectos.
- Acompañamiento a 12 MIPYMES beneficiados en el marco del marco del Convenio N° 4500041236/2016 entre la ITAIPU Binacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la implementación del Proyecto 00101436 – Competitividad Microempresarial en asociación con el Ministerio de Industria y Comercio para la implementación.
- Firma de Convenio de Cooperación entre Ministerio de Industria y Comercio, el Banco Nacional de Fomento y la Asociación de Confeccionistas y Afines de Yaguarón a fin de articular mecanismos para el acceso de 23 miembros de la asociación a líneas de créditos a ser destinada para la construcción de talleres y adquisición de maquinarias de confección conforme al “Programa Piloto de Financiación a Confeccionistas de Yaguarón”
- Firma de Convenio de Financiamiento para la implementación de 11 proyectos (5 proyectos asociativos y 6 individuales) en el marco del programa Programa Competitividad Microempresarial (PCM) con una inversión total de Gs. 960.000.000.
- Verificación técnica in situ a 23 MIPYMES pre-seleccionadas en el marco del PCM.
- Participación en la Mesa Temática Financiamiento en el marco del Sistema Nacional de MIPYMES.
- Relevamiento básico de ofertas de productos financieros dirigidos a MIPYMES con el objetivo de plantear políticas públicas y elaborar propuestas de productos financieros acordes

al sector MIPYMES.

- Miembro de mesas de trabajo interinstitucional con: PTI-CONACYT-SENATIC y MTESS a fin de articular acciones a beneficio de las MIPYMES.
- Miembro del Comité Técnico de Normalización de “Cuero y Afines” – INTN con el objeto de normalizar los siguiente: como: PNP 5 058 18. Cueros y Afines. Calzado. Análisis Biológico. Terminología. Primera edición; PNP 5 055 18. Cueros y Afines. Calzado. Construcción superior del calzado. Forro. Determinación de la resistencia a la fricción; PNP 5 058 18. Cueros y Afines. Calzado. Suelas, bases y materiales afines. Determinación de las medidas lineales y - PNP 5 060 18. Pielés y cueros. Formulaciones de los medios de cultivo y aguas de dilución para análisis microbiológico.
- Miembro pleno Comisión Interinstitucional de la Competitividad Láctea (C.I.C.L.A.) a fin de fomentar la cadena láctea.

Dirección Nacional de Emprendedurismo

- El logro más relevante del ejercicio 2018 fue la creación, por medio de la Resolución MIC 912/2018 del 26 de septiembre de 2018, de la Dirección Nacional de Emprendedurismo (DINAEM), dependiente del Viceministerio de MIPYMES y el inicio de su proceso de institucionalización y de interacción en el ecosistema emprendedor; siendo este paso, el principal para el inicio del cumplimiento del rol institucional del MIC en el sector emprendedor.
- Desde sus inicios, esta Dirección, se ha propuesto impulsar una serie de actividades relacionadas al sector emprendedor, desarrollando un evento de “Innovación para el Ecosistema Emprendedor” con expertos de España, la agrupación de las Incubadoras de Empresas habilitadas por el CONACYT para el desarrollo de un taller de “Propuestas de Validación para Emprendimientos” dirigido a emprendedores interesados en conectar con estas entidades.
- El proceso de institucionalización se vio reflejado asimismo con la participación regular en las reuniones de “Karakú Emprendedor”, espacio de interacción de actores del ecosistema emprendedor del país y el involucramiento en el proceso de desarrollo del Portal del Emprendedor desarrollado por el CONACYT e instituciones aliadas. Asimismo, y por primera vez, Paraguay tuvo presencia y representación en el “Startup Nations Summit” de la GEN, desarrollado en Surabaya – Indonesia.
- Asimismo, se colaboro en la reactivación del Sistema Nacional de MIPYMES (SINAMIPYMES) con la Coordinación de las Mesas Temáticas de Emprendedurismo y Economía Creativa.
- Finalmente, un trabajo coordinado con la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República, ha permitido tener una participación activa y permanente en la definición de las acciones prioritarias del Gobierno referentes a: “Mejora de la Competitividad y el Clima de Negocios”, “Potenciamiento de las Exportaciones e instalación de empresas de alto impacto”, “Desarrollo de un ecosistema de Emprendedurismo en la innovación y tecnología” y “Fomento a las Industrias Creativas y Culturales”.
- Al ser una dependencia nueva e instaurada luego de la presentación de los objetivos institucionales 2018, esta dependencia no cuenta con indicadores cuantitativos a informar

para dicho ejercicio, siendo la definición de sus acciones y el establecimiento de objetivos e indicadores de logros, una de las actividades prioritarias para el 2019, además de la conformación de un plantel de colaboradores.

- Por otra parte, el Viceministerio de MIPYMES, reactivo del Sistema Nacional de MIPYMES y se desarrollo el Plan Nacional de Promoción y Formalización, para la Competitividad y Desarrollo de las Mipymes” 2018 – 2023 en un proceso participativo como instrumento de articulación público-privado, donde se realizaron 26 talleres de trabajo desarrollado en el MIC como en las sedes de las instituciones integrantes del Sistema. Asimismo, se contó con la participación de 210 representantes de 96 organismos públicos y privados. El resultado de trabajo de las mesas temáticas fue socializado, analizado y validado por los actores involucrados en el Primer Foro del Sistema Nacional de MIPYMES.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	196	248	444
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	145	195	340
Recursos Humanos Contratados ^(b)	51	53	104
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	121	113	234
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	82	95	177

(*) Incluir Funcionarios de la entidad que se encuentran Comisionados

C.P. JULIO VERA ARMOA
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
 Ministra
 Ministerio de Industria y Comercio

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

> Productos/actividades estratégicas

Productos/ actividades estratégicas	Unidad de Medida	Meta Institucional 2018	^{1/} Logrado 2018	^{2/} Motivo de los desvíos
Empresas Asistidas técnicamente	Cantidad	6.540	13.151	N/A
Emisión de Certificados, Registros y Constancias	Cantidad	21.660	24.026	N/A
Programas, Informes, verificaciones	Cantidad	3.930	3.130	Cumplimiento meta 80%. El desvío se debió a problemas logísticos: vehículos en condiciones inadecuadas para las visitas a establecimientos alejados, falta de disposición oportuna de viáticos para los funcionarios que realizan la verificación.
Ley N° 60/90 (*)	N° empresas que acceden a los beneficios	100	97	Sin motivo específico.
PAN (*)	N° certificados emitidos	430	442	-
PEN (*)	N° certificados de origen y empleo emitidos	15.547	18.381	-
RE (*)	N° de certificados emitidos	5.471	5.357	Sin motivo específico.
Asistencia a inversionistas Extranjeros y Empresarios Nacionales	Cantidad de empresas atendidas y asesoradas	660	776	
Reuniones, evacuación de consultas telefónicas, por vía electrónica y presenciales, apoyo y colaboración a instituciones públicas y privadas respecto a la firma	-	Asesoramientos	100%	

digital y comercio electrónico				
Realización de seminarios y charlas sobre firma digital y comercio electrónico	-	Capacitación y socialización del marco normativo vigente en materia de firma digital y comercio electrónico	100%	
Inspecciones ordinarias y extraordinarias a PSC habilitados	-	Control y cumplimiento de la normativa en materia de firma digital	100%	Se realizaron las inspecciones Ordinarias y Extraordinarias a los tres Prestadores de Servicio de Certificación.
Inspecciones presenciales y remotas a PBS de Comercio Electrónico	-	Control y cumplimiento de la normativa	100%	
Mesas de trabajo	-	Representar al MIC en las negociaciones ante organismos internacionales y analizar documentaciones	100%	
Registros de mantenimiento y configuración de sistemas y equipos que componen la infraestructura PKI Py	-	Control integral de funcionamiento de equipamientos del sitio principal y alterno de la CA -Raíz del Py.	100%	Se realizaron en mantenimiento integral de los equipos que componen la Infraestructura PKI Py

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
 Ministra
 Ministerio de Industria y Comercio

Verificación de licencias, de servidores y equipos de comunicación Configuración de servidores y equipos de comunicación Revisión y configuración de control de accesos Revisión y configuración de sistema de monitoreo de ambiente, cámaras y servidores	-	Control de la seguridad lógica/ física de la infraestructura de la PKI Py.	80%	Licencias de servidores vencidas. No se cuenta con sistema de prevención y extinción de incendios en el sitio principal ni con servidores ni equipos para la infraestructura del sitio principal
Verificación de documentos y manuales de la CA Raíz	-	Control de cumplimiento de políticas, procedimiento y normativas relativas a la PKI Py.	75%	La Dirección de Firma Digital cuenta solamente con dos funcionarios asignados a la Dirección de Firma Digital, motivo por el se requiere la incorporación de personales técnicos idóneos para el área
Participación en negociaciones comerciales	Reuniones	100%	85%	Falta de presupuesto
Notificaciones a la OMC	Proyectos de Reglamentos técnicos nacionales	100%	70%	Falta de cumplimiento de las instituciones que integran el SNIN
Sistema de alerta al exportador	Proyectos de Reglamentos técnicos internacionales	100%	90%	Problemas del sistema informático del SNIN
Investigación de prácticas de dumping	solicitudes recibidas / investigación iniciada o terminada	100%	100%	
Investigación de Cumplimiento de Origen	Solicitudes Recibidas	100%	100%	
Emisión de certificados de Origen de productos nacionales para la exportación.	Autorizaciones	100%	100%	

C.P. JULIO C. MORA ARANDA
Director General

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Industria y Comercio

Lograr un Sistema de Fiscalización y Control eficaz y eficiente en todo el territorio nacional	Número de Fiscalizaciones	850	91	10,71%
Registros de Empresas Importadoras	Número de Registros de Empresas	800	1148	143,50%
Licencias de Importación	Número de Licencias de Importación	6000	13.470	224,50%

^{1/} Selección de las actividades/ productos estratégicos

^{2/} Explicar las causas de las desviaciones entre metas y logro de los productos/ actividades estratégicas, si las hubiere

C.P. JULIO CORDERA ARMOA
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
 Ministra
 Ministerio de Industria y Comercio

Inversión en Obras e infraestructura

Inversión en Infraestructura y equipamiento						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ¹	Monto pagado Guaraníes ²	Saldo a pagar al 31/12/2018	Estado de la inversión
540	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ELECTRODOMESTICOS	2.017	1.241.388	1.241.388	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ELECTRODOMESTICOS	2.017	111.675.000	111.675.000	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICION DE TABLETS	2.018	8.800.000	8.800.000	0	Proceso Culminado
570	PROVISIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS ARCSERVE BACKUP PARA EL VUE	2.018	18.026.250	18.026.250	0	Proceso Culminado
530	ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y FILMADORAS	2.018	33.000.000	33.000.000	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.018	52.914.600	5.514.600	47.400.000	Bienes Entregados según contratos, saldo a cancelar Ejercicio Fiscal 2019
530	ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL VUE, PARQUE INDUSTRIAL Y LAS OFICINAS REGIONALES DEL MIC	2.017	355.584.000	355.584.000	0	Proceso Culminado
570	LICENCIAS ORACLE, ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL VUE.	2.018	226.695.300	226.695.300	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.018	114.058.368	114.058.368	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON INSTALACIÓN PARA LA READECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED	2.017	3.250.670.000	3.250.670.000	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MIC	2.017	62.500.000	62.500.000	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MIC	2.017	91.000.736	91.000.736	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MIC	2.017	157.903.984	157.903.984	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MIC	2.017	44.580.000	44.580.000	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MIC	2.017	400.000.000	400.000.000	0	Proceso Culminado
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MIC	2.017	54.944.000	54.944.000	0	Proceso Culminado

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

570	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SISTEMA OPERATIVO Y SOFTWARE DE OFIMATICA	2.018	1.555.000.000	466.500.000	1.088.500.000	Bienes Entregados según contratos, saldo a cancelar Ejercicio Fiscal 2019
530	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.018	1.819.000.000	553.600.000	1.265.400.000	Bienes Entregados según contratos, saldo a cancelar Ejercicio Fiscal 2019
530	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.018	780.000.000	624.000.000	156.000.000	Bienes Entregados según contratos, saldo a cancelar Ejercicio Fiscal 2019
540	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y DE OFICINA	2.018	562.100.000	168.630.000	393.470.000	Bienes Entregados según contratos, saldo a cancelar Ejercicio Fiscal 2019
540	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y DE OFICINA	2.018	807.000.000	807.000.000	0	Proceso Culminado
			10.506.693.626	7.555.923.626	2.950.770.000	

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2017, hasta el 31/12/2017

Detallar todo el Nivel de Gastos 500 "Inversión Física"

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias

Transferencias						
O.G.	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Monto (en Guaraníes)
811	1	1	0	*Entidades Descentralizadas	Transferencias Consolidables	42.072.410.992
Total 811						42.072.410.992
839	1	1	0	DINAPI	Transferencia de Fondos a la DINAPI en concepto de Saldo Inicial de Caja del Ejercicio Fiscal 2014, por la desvinculación de dicha Entidad del MIC.	2.161.556.777
Total 839						2.161.556.777
845	1	1	0	Funcionarios del MIC	Pago en concepto de Retiro Voluntario	372.967.042
849	1	1	0	Funcionarios del MIC	Pago en concepto de coparticipación en multas	474.801.387
849	2	1	3	Funcionarios del MIC	Pago en concepto de coparticipación en multas	474.801.386
Total 849						1.322.569.815
851	2	1	1	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)	Pago en concepto de Contribución	121.984.290
851	2	1	3	Organización Internacional del Café (OIC)	Pago en concepto de Contribución	119.202.439
851	2	1	3	Organización Internacional del Azúcar (OIA)	Pago en concepto de Contribución	35.102.005
851	2	1	3	Organización Mundial del Comercio (OMC)	Pago en concepto de Contribución	1.078.910.124
Total 851						1.355.198.858
861	1	1	0	*Entidades Descentralizadas	Transferencias Consolidables	2.412.900.386
Total 861						2.412.900.386
874	2	4	1	Fundación CIRD	Transferencia de Fondos a la Entidad Gerenciadora para el apoyo a 10 MIPYMES con entrega de capital y asistencias técnicas orientadas a la formalización para lograr la sostenibilidad de las mismas.	960.000.000
Total 874						960.000.000
TOTAL GENERAL						50.284.636.828

C.P. JULIO CIVERA ARMONA
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramon Campos
 Ministra
 Ministerio de Industria y Comercio

Desafíos declarados 2017			Logros al Cierre 2018	
Productos Estratégicos entregados	Unidad de Medida	1/ Meta planificada	Absoluto	Relativo %
VICEMINISTERIO DE INDUSTRIA				
Dirección General de Política Industrial				
Coordinación Nacional Alterna Sub Grupo de Trabajo N°7, 12, 14.. Reuniones intra Mercosur, UE Grupo de Inversiones	Cantidad de Reuniones	14	14	--
Participación en representación del MIC en reuniones de Comités	Cantidad de Reuniones	20	20	--
Plan de la industria nacional	Cantidad de solicitudes analizadas	20	29	145%
Análisis de solicitudes de modificación del arancel interno	Cantidad de casos analizados.	5	15	300%
Comisión de comercio	Cantidad de solicitudes analizadas. (Algunas solicitudes contienen más de 1 producto)	12	12	--
Dirección General de Desarrollo Regional				
Capacitaciones empresariales (cursos, charlas, talleres)	N° de cursos y beneficiarios	50 cursos y charlas articulados y desarrollados; 2.800 beneficiarios.	2.942	105%
Promoción y difusión del uso de tecnología solar para deshidratado de productos frutihortícolas y hierbas medicinales, en emprendimientos empresariales individuales y/o asociativos.	N° de empresas// asociaciones empresariales socializadas y sensibilizadas		2	20%
Mapa de la Producción Departamental para la integración productiva regional. (Diálogos empresariales, hacer negocios)	Estudio local concluido	Mapa de la Producción de 1 Departamento.	2	200%
Visibilidad, promoción y Posicionamiento de Servicios del MIC (REPSE- SUACE - CEDULA PYMES - CERTIFICADO DE ORIGEN).	*Expedientes tramitados y finiquitados. *N° de actividades para difusión y sensibilización	*De acuerdo a demanda.	10	100%
Dirección General de Fomento Industrial				
Asesoramiento a Industrias y Prestadores de servicios	Cantidad de empresas	4.000	13.151	229%

Operaciones de análisis y evaluación de Certificado de Origen Nacional	Número de solicitudes recibidas	16.000	17.015	6%
Aprobación de Certificados de Origen	Número de solicitudes aprobadas	15.000	15.547	4%
Aprobación de Programas de Producción Anual	Número de programas analizados	500	442	
Aprobación de Informes bimestrales/trimestrales	Número de informes	2.450	3.130	28%
Emisión de certificados	Número de certificados emitidos	21.000	24.026	14%
Ley 4017/2010, Decreto Reglamentario y Reglamentaciones que regulan el servicio de certificación digital en el marco de la PKI Py adecuados y modificados	Nº de reglamentaciones	2	0	0%
Manual de Procedimientos aprobados en todas las áreas de la Dirección General, de modo a sistematizar las actividades de los diferentes procesos en que interviene	Nº de manuales/procedimientos	1	1	100%
Funcionarios capacitados y actualizados	Nº de funcionarios	3	6	200%
Equipos de red, de comunicaciones, medios de almacenamiento, sistema de prevención y extinción de incendios gestionados y adquiridos	Nº de equipos	9	0	0%
Inspecciones ordinarias y extraordinarias a los PSC habilitados	Nº de inspecciones	6	3	50%
Inspecciones remotas y presenciales a Proveedores señalados en el Art. 2º de la Ley de Comercio Electrónico	Nº de inspecciones	8	0	0%
Tramitar y sustanciar reclamos y quejas recibidas en materia de firma digital y comercio electrónico	Nº de trámites	5	4	80%
Participación en seminarios, charlas	Nº de actividades	2	2	100%
Suscribir convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas	Nº de convenios	1	1	100%

Habilitación de Prestador de Servicios de certificación	Nº de habilitación	1	0	0%
Capacitaciones/Reuniones/Asesoramientos brindados	Nº de Capacitaciones/Reuniones/Asesoramientos	10	21	210%
Mantenimiento y actualización del repositorio público de la CA Raíz	Nº de mantenimiento/ actualización	12	16	133%
Mantenimiento y actualización de las redes sociales de la DGFDyCE	Nº de mantenimiento/ actualización	12	28	233%
Homologación de módulos criptográficos	Nº de homologación	1	16	100%
Procedimiento y software de digitalización certificada autorizado	Nº de procedimiento y software autorizado	1	1	100%
Administración de la operativa de PKI Paraguay. (Tramitación de emisión/ revocación de certificados, generación y publicación de CRL, Informe de Auditoría de logs, Ceremonia de Traspaso de Roles)	Unidad	4	4	100%
Elaboración e implementación de procesos internos al MECIP	Unidad	1	1	100%
Participación en mesas de trabajo, revisión y análisis de documentos relacionados a firma digital y comercio electrónico	Unidad	1	1	100%
Verificación y control integral de funcionamiento de equipamientos del sitio principal y alterno de la CA -Raíz del py.	Nº de revisiones (de carácter diario/ mensual/anual)	48	48	100%
Gestiones administrativas de la DGFDyCE (POA, BAGP anual, Informe semanal y mensual, Informe de logros, metas y otros)	Nº de informes	62	62	100%
Evaluar la propuesta de Plan de Auditoría externa y Equipo Auditor propuesto por los PSC habilitados	Nº de expediente	3	3	100%
Realizar Auditoría Interna a la Infraestructura de la CA Raíz	Unidad	1	0	0%
Normativas del Sector	Proyectos de Ley o Decreto	8	8	100%
Foro Nacional de Servicios. Reuniones Comité Ejecutivo	Actas e Informes	15	15	100%
Estudios sectoriales	Estudios elaborados	3	3	100%
Promoción del REPSE en medios de comunicación	Gacetillas de Prensa	3	3	100%
Intervenciones	Actas de intervención	50	0	0%
Registro de Prestadores de Servicios - REPSE	Constancias expedidas	5.000	1213	24%

Jornadas de trabajo sobre Comercio de Servicios y REPSE	Nº de capacitados. Medios de Comunicación del interior visitados	500	350	70%
Negociación en materia de Comercio de Servicios	Documentos internalizados	3	0	0%
Capacitaciones en Comercio Exterior de Servicios	Nº de Capacitados	200	500	250%
Participación en negociaciones de Servicios	Nº de Reuniones participadas	30	77	250%
Coordinación Nacional de Servicios, Reuniones	Posiciones de los Entes reguladores	18	76	251%
Cooperación para el Fortalecimiento del Sector Servicios	Nº de cooperaciones logradas	5	1	20%
Lograr un sistema de Fiscalización y Control eficaz y eficiente en todo el territorio nacional	Nº de Fiscalización	850	91	11%
Licencias de Importación	Nº Licencias de Importación	6.000	13.470	225%
Registros de Empresas Importadores	Nº de Registros de Empresas	800	1148	144%
Reglamentos técnicos y normativas referentes a comercialización de productos	Nº de Resoluciones Expedidas	10	12	120%
Charlas Técnicas impartidas	Nº de Charlas Técnicas Realizadas	5	5	100%
Fiscalización a Locales de Expendio de Combustibles	Cantidad	760	464	-39%
Fiscalización a Locales de Expendio de GLP	Cantidad	210	190	-10%
Fiscalización a Locales de Fabricación de Biocombustibles	Cantidad	10	3	-70%
Habilitaciones de EE.SS	Cantidad	180	137	-24%
Registro de Empresas otorgados	Nº de registros otorgados	50	50	0%
Licencias de Importación otorgadas	Nº de licencias otorgadas	1900	2551	34%
Cédulas MIPYMES	Cantidad	1000	1022	102%
Capacitación a MIPYMES	Cantidad	5000	3478	70%
Asistencia Técnica a Empresas	Cantidad	100	95	75%
Empresas Asistidas	Cantidad de Empresas	100	154	154%
Familias Dignificadas	Cantidad de Familias	1.000	-	-

C.P. JULIO C. VERA A. 1304
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
 Ministra

Ministerio de Industria y Comercio

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Productos Estratégicos a ser entregados (*)	Unidad de Medida	Meta planificada
VICEMINISTERIO DE INDUSTRIA		
Dirección General de Desarrollo Regional		
Capacitaciones empresariales (cursos, charlas, talleres)	Nº de cursos y beneficiarios	50 cursos y charlas articulados y desarrollados; 2.800 beneficiarios.
Promoción y difusión del uso de tecnología solar para deshidratado de productos frutihortícolas y hierbas medicinales, en emprendimientos empresariales individuales y/o asociativos.	Nº de empresas// asociaciones empresariales socializadas y sensibilizadas	10
Mapa de la Producción Departamental para la integración productiva regional. (Diálogos empresariales, hacer negocios)	Estudio local concluido	Mapa de la Producción de 1 Departamento.
Visibilidad, promoción y Posicionamiento de Servicios del MIC (REPSE- SUACE - CEDULA PYMES - CERTIFICADO DE ORIGEN).	*Expedientes tramitados y finiquitados. *Nº de actividades para difusión y sensibilización	*De acuerdo a demanda.
		*10
Consolidación y Seguimiento de las Asistencias Técnicas y Proyectos instalados por Departamento.	Proyectos	42 proyectos ya instalados, sujetos de seguimiento y asistencia.
Dirección General de Política Industrial		
Informes técnicos sobre escenarios que favorezcan a la industria. Informe del sector industrial y del costo país. Análisis de casos específicos en temas relacionados con la industria	Cantidad	2 estudios
		Estudios específicos solicitados. (en función de la demanda)
Análisis de solicitudes de modificación del Arancel Externo Común (AEC). Comité Técnico N°1 MERCOSUR	Cantidad	4 Dictámenes Técnicos que sirvan de base al establecimiento de una posición institucional del MIC sobre las solicitudes de modificación del AEC

Negociación de un Acuerdo de Protección y Promoción recíproca de Inversiones con Japón.	Cantidad de Reuniones / Firma del Acuerdo.	Realización de reuniones de negociación con representantes de Japón. (La cantidad de reuniones dependerán de decisiones políticas, en base al avance de las negociaciones acorde a los intereses nacionales).
Negociaciones MERCOSUR-UE. Capítulo Inversiones.	Cantidad de Reuniones/ Firma del Acuerdo	Realización de reuniones de negociación. (La cantidad de reuniones dependerá del avance de las negociaciones en base a los intereses nacionales y regionales).
		Firma del Acuerdo dependerá del balance general de Acuerdo.
Informes mensuales del sector industrial	Cantidad	12 informes elaborados donde se expongan las principales cifras que reflejen el desempeño del sector industrial nacional.
Revisión y actualización de la base de datos del RIEL.	Cantidad	2 TRABAJOS DE REVISIÓN Y ADECUACIÓN.

C.P. JULIO C. FERRASCO
 Director General
 Dirección General de Estudios Económicos y Sociales

Liz Rosanna Cramer Campos
 Ministra
 Ministerio de Industria y Comercio

		La Nomenclatura CIU utilizada deberá ser actualizada a la última versión.
		Revisión y adecuación de la base de productos a su correcta clasificación acorde a la Nomenclatura Común del MERCOSUR.
Incremento sustantivo de la cantidad de empresas registradas	Cantidad de empresas registradas.	Mejoramiento del sistema VUE para que los empresarios puedan solicitar sus respectivas inscripciones en el RIEL de forma ágil y eficiente.
Asesoramiento a Industrias y Prestadores de servicios	Cantidad de empresas	4.000
Operaciones de análisis y evaluación de Certificado de Origen Nacional	Número de solicitudes recibidas	16.000
Aprobación de Certificados de Origen	Número de solicitudes aprobadas	15.000
Aprobación de Programas de Producción Anual	Número de programas analizados	500
Aprobación de Informes bimestrales/trimestrales	Número de informes	2.450
Emisión de certificados	Número de certificados emitidos	21.000

Ley 4017/2010, Decreto Reglamentario y Reglamentaciones que regulan el servicio +B9:D11 de certificación digital en el marco de la PKI Py adecuados y modificados	Nº de reglamentaciones	2
Manual de Procedimientos aprobados en todas las áreas de la Dirección General, de modo a sistematizar las actividades de los diferentes procesos en que interviene	Nº de manuales/procedimientos	2
Capacitación de Funcionarios	Nº de funcionarios	8
Adquisición de Equipos de red, de comunicaciones, medios de almacenamiento, sistema de prevención y extinción de incendios.	Nº de equipos	15
Inspecciones ordinarias y extraordinarias a los PSC habilitados	Nº de inspecciones	6
Inspecciones remotas y presenciales a Proveedores señalados en el Art. 2º de la Ley de Comercio Electrónico	Nº de inspecciones	5
Tramitar y sustanciar reclamos y quejas recibidas en materia de firma digital y comercio electrónico	Nº de trámites	5
Participación en seminarios, charlas	Nº de actividades	10
Suscribir convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas	Nº de convenios	3
Habilitación de Prestador de Servicios de certificación	Nº de habilitación	1
Capacitaciones/Reuniones/Asesoramientos brindados	Nº de Capacitaciones/Reuniones/Asesoramientos	60
Mantenimiento y actualización del repositorio público de la CA Raíz	Nº de mantenimiento/actualización	12
Mantenimiento y actualización de las redes sociales de la DGFDyCE	Nº de mantenimiento/actualización	12
Homologación de módulos criptográficos	Nº de homologación	3
Procedimiento y software de digitalización certificada autorizado	Nº de procedimiento y software autorizado	1
Administración de la operativa de PKI Paraguay. (Tramitación de emisión/ revocación de certificados, generación y publicación de CRL, Informe de Auditoría de logs, Ceremonia de Traspaso de Roles)	Unidad	4
Elaboración e implementación de procesos internos al MECIP	Unidad	2

Participación en mesas de trabajo, revisión y análisis de documentos relacionados a firma digital y comercio electrónico	Unidad	4
Verificación y control integral de funcionamiento de equipamientos del sitio principal y alterno de la CA -Raíz del py.	Nº de revisiones (de carácter diario/ mensual/anual)	48
Verificación y control de la seguridad lógica/ física de la infraestructura de la PKI py.	Nº de revisiones (de carácter diario/ mensual/anual)	48
Gestiones administrativas de la DGFDyCE (POA, BAGP anual, Informe semanal y mensual, Informe de logros, metas y otros)	Nº de informes	20
Evaluar la propuesta de Plan de Auditoría externa y Equipo Auditor propuesto por los PSC habilitados	Nº de expediente	3
Realizar Auditoría Interna a la Infraestructura de la CA Raíz	Unidad	1
Elaboración y publicación de materiales audiovisuales/documentos sobre firma digital y comercio electrónico	Unidad	5
Asesoramiento técnico en negociaciones internacionales vinculadas a la firma digital y el comercio electrónico	Unidad	4
Participación en Negociaciones Comerciales	Reuniones	100%
Investigación sobre cumplimiento de Origen	Informes	100%
Normativas aprobadas en el Mercosur	Resoluciones GMC	100%
Investigación de prácticas de dumping	Solicitudes recibidas	100%
Notificaciones a la OMC	Notificaciones	100%
Lograr un sistema de Fiscalización y Control eficaz y eficiente en todo el territorio nacional	Unidad	850
Licencias de Importación	Unidad	15.000
Registros de Empresas Importadores	Unidad	1000
Reglamentos técnicos y normativas referentes a comercialización de productos	Unidad	12
Charlas Técnicas impartidas	Unidad	5

Fiscalizaciones de Locales de Expendio de Combustibles	Cantidad	500
Fiscalizaciones de Locales de Ventas de GLP	Cantidad	200
Fiscalizaciones de Locales de fabricación de Biocombustibles	Cantidad	10
Habilitación de EESS	Cantidad	200
Registro de Empresas otorgados	Nº de registros otorgados	50
Licencias de Importación otorgadas	Nº de licencias otorgadas	3000
Firma digital de resolución BI Ministerial de la ley 6090		
Certificados de Origen digital ALADI		
Sistema de Fiscalización e intervenciones del MIC		
Tramites de electrónico registro SUACE, nueva versión		
Normativas del Sector	Proyectos de Ley, Convenios, Decretos y/o Resoluciones	8
Foro Nacional de Servicios. Reuniones Comité Ejecutivo	Actas e Informes	15
Estudios sectoriales	Estudios elaborados	4
Promoción del REPSE en medios de comunicación	Gacetillas de Prensa	3
Intervenciones	Actas de intervención	30
Registro de Prestadores de Servicios - REPSE	Constancias expedidas	4000
Jornadas de trabajo sobre Comercio de Servicios y REPSE	Nº de capacitados. Medios de Comunicación del interior visitados	500
Negociación en materia de Comercio de Servicios	Documentos internalizados	3
Capacitaciones en Comercio Exterior de Servicios	Nº de Capacitados	150
Participación en negociaciones de Servicios	Nº de Reuniones participadas	30
Coordinación Nacional de Servicios, Reuniones	Posiciones de los Entes reguladores	18
Cooperación para el Fortalecimiento del Sector Servicios	Nº de cooperaciones logradas	5

ANEXO I

Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Los principales logros del Viceministerio de Industria se sintetizan en una mayor eficiencia en la gestión de atención a los requerimientos de las empresas industriales, mayor celeridad en los trámites para la emisión de los certificados, mayor seguridad y transparencia en la concesión de incentivos a las empresas, con la implementación de los trámites en línea a través de la plataforma del Sistema Ventanilla Única de Exportación S-VUE y un mejor control de las documentaciones requeridas a las industrias.

Los trámites para la obtención de los incentivos que se gestionan ante la Subsecretaría de Estado de Industria, se realizan sobre la plataforma del VUE, a través de internet.

A esto se debe agregar que todos los procesos para la obtención de los diversos incentivos están certificados con la Norma ISO 9001:2015, desde el 2017. . Los cuatro incentivos para la industria: Ley N° 60/90; liberación de aranceles de importación para el sector automotriz, regímenes especiales y certificado de origen de producto y empleo nacional se tramitan sobre la plataforma del S-VUE.

El incremento en el número de industrias registradas en el RIEL, una mayor difusión de los incentivos y un acompañamiento más cercano a los inversionistas tanto nacionales como a los potenciales interesados en radicarse en el país, atraídos por las condiciones favorables que presenta Paraguay.

Se resalta también el funcionamiento del Parque Industrial Público “Mariscal Francisco Solano López”, respondiendo a la necesidad de generar empleos y promover la instalación de industrias que utilizan mano de obra intensiva, así como el desarrollo económico y social de la población afectada por esos emprendimientos.

C.P. JULIO C. VERA ARMOA Liz Rosanna Cramer Campos
Director General Ministra
Dirección General de Administración y Finanzas Ministerio de Industria y Comercio

➤ **Dirección General de Desarrollo Regional**

Principales Logros	Detalle del Logro	Motivo de los desvíos
Curso de capacitación Empresarial	41	N/A
Charlas de difusión de servicios del MIC al interior del país	8 (1 por Dpto.)	N/A
Verificación de Registro Industrial a empresas en el interior	302	N/A
Certificados de Origen Mercosur emitidos	1.111	N/A
Inscripción en REPSE	271	N/A
Inscripción en VUE	54	N/A
Microempresarios, emprendedores, empresarios capacitados	2942	N/A
Horas de capacitación impartidas	276	N/A

➤ **Dirección General de Política Industrial**

Principales Logros	Detalle del Logro	Motivo de los desvíos
Coordinación Nacional Alterna del Sub Grupo de Trabajo N° 12 "Inversiones".	Participación en las reuniones ordinarias realizadas durante la Presidencia ProTempore de Paraguay - PPTP	N/A
Coordinación Nacional Alterna del Sub Grupo de Trabajo N° 7 "Industria	Participación en las reuniones ordinarias realizadas durante la PPTP	N/A
Coordinación Nacional Alterna del Sub Grupo de Trabajo N° 14 "Integración Productiva"	Participación en las reuniones ordinarias realizadas durante la PPTP	N/A
Participación de las reuniones de intra MERCOSUR y MERCOSUR - UE en el Grupo de Inversiones	*Revisión del texto en general de Servicios & Establishment y definiciones específicas * Preparación de la contrapropuesta MERCOSUR para el capítulo de Inversiones *Presentación y discusión del texto con los representantes del EFTA *Presentación del régimen de incentivos y apoyo para la atracción de inversiones por cada Estado Parte del MERCOSUR y EFTA	N/A
Reunión Negociaciones del Acuerdo Automotriz Brasil – Paraguay	Presentación y revisión del texto en estudio., Ajustes del texto borrador	N/A

Participación en representación del Ministerio de Industria y Comercio en las reuniones de Cooperación entre Japón y Paraguay	Identificación de las áreas en las que Japón puede cooperar	N/A
Análisis de la solicitud presentada por la empresa PARAGUAY TEXTIL S.A.	Elaboración de análisis y dictamen técnico, presentado al Ministerio de Hacienda	
Reunión del Foro Consultivo Económico – Social con Negociadores del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR, llevada a cabo en la sede de la Unión Industrial Paraguaya		N/A
Anteproyecto de “FOMENTO A LA INDUSTRIA CREATIVA NACIONAL”, llevada a cabo en la sede de la Honorable Cámara de Senadores.	. Reunión de la mesa de trabajo en el marco del estudio de las necesidades legislativas del sector de la Industria creativa y la consolidación del anteproyecto	N/A
Reunión del Sector Automotor en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, llevada a cabo en la ciudad de Brasilia, Brasil.	El objetivo de la reunión fue clarificar aspectos técnicos inherentes al acceso de los productos del sector automotriz y en particular, el funcionamiento de las reglas de origen para ambos bloques	N/A
Reunión de la Comisión Sub grupo N°3 Juguetes, como coordinador de la comisión durante la PPTP.	Se ha analizado las normas técnicas relacionados al sector juguetes.	N/A
Coordinación con las empresas del sector calzados y software, para participar del Proyecto ORPIP-AECID, en el marco del Subgrupo de Trabajo N°14 Integración Productiva	Capacitación sobre las herramientas para el diseño de proyectos de integración y complementación productiva, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay	N/A
“Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Gobierno de la República del Paraguay y Qatar”	Elaboración de los fundamentos técnicos del “Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Gobierno de la República del Paraguay y Qatar”	N/A
Reunión del Comité de Negociaciones Birregionales entre el MERCOSUR y la Unión Europea, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay.	Análisis de Bienes (revisión de la oferta MS), Reglamentos técnicos para el sector automotriz (reconocimiento mutuo de los certificados de los ensayos), Sector automotriz, Revisión del monto de	N/A

	la cuita, periodo de gracia y desgravación. Regla de origen para autos.	
Informe sobre Inversión Extranjera Directa.	Se ha elaborado un informe con datos proveídos por el Banco Central del Paraguay.	N/A
Informe Industrial mensual	Se han elaborado 6 (seis) informes técnicos	N/A
Participación en reuniones del Comité Técnico N°1, dependiente de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, donde se analizan solicitudes de modificación del Arancel Externo Común. Y elaboración de dictámenes técnicos que han servido de base para la Postura Institucional del MIC.	Se ha elaborado 1 (un) informe técnico, con dictámenes técnicos para 10 (diez) casos de modificación arancelaria. Dicho informe ha servido de base para la adopción de una Postura Institucional por parte del MIC sobre los casos analizados.	N/A
Participación en reuniones de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y elaboración de dictámenes técnicos sobre pedidos de reducción arancelaria de carácter temporal bajo la Resolución GMC N° 08/08.	Se han elaborado 12 (doce) informes y dictámenes técnicos sobre pedidos específicos de reducción de aranceles bajo la Resolución GMC N°08/08.	N/A
Participación en reuniones de negociación del Protocolo de Compras Públicas del MERCOSUR, en el ámbito del Subgrupo de Trabajo N°16- Contrataciones Públicas.	Firma del Protocolo de Compras Públicas del MERCOSUR.	N/A
- Coordinación del Registro Industrial en Línea: Disponer de una base de datos con información actualizada sobre la capacidad productiva del sector industrial, facilitando la creación de planes y políticas para el desarrollo industrial. - Difundir información oficial sobre la actividad industrial, como un servicio a los ciudadanos, particularmente al sector empresarial. - Emisión de la constancia electrónica - Proyecto de modificación de	3.232 registros de industrias en todo el país	N/A

procesos realizados en el RIEL conforme a los formatos definidos por el MECIP - Proyecto de modificaciones del marco normativo que trata de los procesos de aprobación de solicitudes de Registro industrial y del Manual de Organización de la DGPI.		
Elaboración de dictámenes técnicos en base a solicitudes de parte del sector privado y de Instituciones Públicas.	Se han elaborado 15 dictámenes técnicos.	N/A
Preparación de informe sobre el Régimen de Materias Primas con objeto de ser presentado en reunión de la CCM.	El informe fue presentado en la CLVI Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR.	N/A
Evaluación de los Informes Económicos Anuales y Semestrales para el otorgamiento de la Constancia de Aprobación del Plan de la Industria Nacional del sector de Siderúrgicos.	Se ha elaborado 29 informes	N/A
Participación en reuniones en Grupos de Trabajos, Comisiones, Comités, etc., que tratan temas sobre Ambiente, Industria y Desarrollo Sostenible	Se ha participado en 7 reuniones	N/A
Participación en las reuniones del Comité Técnico de Normalización- CTN 59- SC Plásticos	Se ha participado en 10 reuniones	N/A
Asesoramiento a empresas sobre las reglamentaciones ambientales vigentes y los procedimientos a seguir para obtener la Licencia Ambiental	Se ha asesorado a 20 empresas	N/A
Análisis del "ACUERDO PARA LA LIBERACIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES ENTRE PARAGUAY Y JAPÓN"	Borrador del Acuerdo	N/A

Participación de Negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá – Sección Nacional.	Reuniones iniciales	N/A
Participación en Reunión Interistitucional ADUANAS – UIP – MIC	Para tratar la solución de inconvenientes para la importación para las industrias de materia prima secundaria	N/A
Participación con representantes del Cámara Paraguaya de la Industria plásticos	para la implementación de normas técnicas del sector – INTN	N/A
Implementación de la Resolución N° 353.	por el cual se reglamenta la Ley N° 5.414/2.015 "De promoción de la disminución del uso de <i>plástico</i> polietileno	N/A
Participación en reunión sobre el inicio e implementación del Proyecto "Gestión de Calidad - Maquila y Registro Industrial	Para la implementación de ISO 9001 en dichos procesos".	N/A
Presentación a CIPAMA la Resolución MADES (ex SEAM) N° 78/18.	"Por la cual se fijan los valores límites de emisión de los contaminantes del aire provenientes de fuentes móviles para el sector.	N/A
Elaboración del borrador de reglamentación de la Ley 4.427/12 "Bienes de Alta Tecnología"	En Proceso	N/A
Elaboración de proyecto de modificación del Dto. 11.771 de Materias Primas	En proceso	N/A
Cooperación de Corea del Sur para el fortalecimiento del sector de autopartes	En proceso	N/A
Revisión de la Res. MIC 803/18 (licencia previa para a importación de cables)	En proceso	N/A
Revisión de procesos del Registro Industrial Electrónico (RIEL)	En proceso	N/A

Coordinación de trabajo con los Agregados Comerciales en Taiwán e Italia	Para implementar un Plan de Trabajo conjunto para la atracción de inversiones en sectores de interés.	N/A
Elaboración del Plan de la Industria	Presentación a diferentes Gremios, empresarios.	N/A

➤ **Coordinación de Parques Industriales**

Las actividades realizadas en esta dependencia fueron:

1. Proyecto con la agencia KDI , programa KSP de la República de Corea del Sur para la asistencia técnica en las siguientes áreas:
 - Plan de Desarrollo de Parques Industriales Urbanos Tecnológicos.
 - Desarrollo de Estrategias de Parques Industriales instalados en el Paraguay, a través de clústers.
 - Estrategias para el Desarrollo Industrial a nivel regional/local en el Paraguay.
 - Reporte final
2. Habilitación del Parque Industrial Santa Mónica, Resolución N° 11 en fecha 5 de enero de 2018.
3. Publicación en la página del MIC del registro de Parques Industriales aprobados y en proceso de evaluación.
4. Instalación de cámaras en el Parque Industrial Mcal. F. S. López

➤ **Ley N° 60/90 Incentivos Fiscales a la Inversión- Año 2018**

Mes	Número de proyectos	Mano de obra	Inversión (millones G.)		
			Nacional	Extranjera	Total
Enero	7	74	45.139	4.856	49.995
Febrero	5	90	12.782	0	12.782
Marzo	3	112	7.558	2.273	9.831
Abril	2	14	1.956	0	1.956
Mayo	10	245	177.160	0	177.160
Junio	7	338	164.593	0	164.593
Julio	7	83	37.796	1.120	38.916
Agosto	9	176	74.948	92.111	167.059
Setiembre	12	504	51.186	13.787	64.973
Octubre	8	379	17.366	35.210	52.576
Noviembre	22	244	163.548	68.688	232.235
Diciembre	5	36	43.309	11.500	54.809
TOTAL	97	2.295	797.341	229.545	1.026.885

Fuente: Dirección de Desarrollo Industrial (Ley N° 60/90)

C.P. JULIO C. VERA ARMGA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

➤ **Régimen de Importación de Materias Primas**

Mes	Importaciones de materias primas (USD corrientes)	Renuncia fiscal (USD corrientes)	Certificados emitidos	Número de empresas beneficiadas
Enero	32.772.600,581	3.082.079,560	333	84
Febrero	29.264.027,173	2.959.089,290	458	109
Marzo	24.547.173,948	2.542.758,380	393	106
Abril	39.422.943,462	4.188.234,550	498	115
Mayo	30.751.296,834	3.168.436,720	381	97
Junio	39.593.789,621	3.317.387,120	474	113
Julio	51.490.960,932	2.298.010,860	522	112
Agosto	55.811.201,459	2.394.071,690	513	120
Setiembre	29.843.133,311	1.467.317,090	405	118
Octubre	44.301.796,897	2.043.953,620	492	117
Noviembre	30.884.199,433	1.858.821,820	490	121
Diciembre	28.142.181,710	1.263.424,640	398	96
Total	436.825.305,361	29.320.160.70	5.357	243

Fuente: Dirección de Regímenes Especiales.

➤ **Política Automotriz Nacional**

Mes	Importaciones de materias primas (Valor CIF - USD corrientes)	Renuncia fiscal (USD corrientes) ESTIMATIVO	Certificados emitidos	Cantidad de Kits importados
Enero	2.535.084	546.598	15	4.653
Febrero	7.691.557	1.635.861	56	14.436
Marzo	5.537.517	1.189.025	36	9.935
Abril	3.262.916	678.792	23	3.797
Mayo	4.741.114	1.067.612	28	11.202
Junio	10.033.228	2.085.742	57	17.953
Julio	11.316.556	2.476.597	65	23.146
Agosto	9.550.079	2.080.794	55	23.404
Setiembre	4.348.605	967.272	24	9.412
Octubre	4.088.300	902.961	27	8.753
Noviembre	4.049.695	927.785	32	12.244
Diciembre	3.962.787	743.926	24	4.469
TOTAL	71.117.438	15.302.963	442	143.404

Fuente: Dirección de Política Automotriz Nacional

C.P. JULIO C. YERA ARRIOLA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

➤ Producción de origen nacional y empleo: Certificados emitidos por categoría

Mes	Certificados de Producto	Certificados de Empleo	Certificados emitidos
Enero	253	223	476
Febrero	358	324	682
Marzo	597	333	930
Abril	803	524	1.327
Mayo	1.455	603	2.058
Junio	1.471	543	2.014
Julio	1.795	101	1.896
Agosto	1.612	688	2.300
Setiembre	926	615	1.541
Octubre	650	974	1.624
Noviembre	890	1.007	1.897
Diciembre	635	1.001	1.636
Total	11.445	6.936	18.381

Fuente: Dirección de Producto y Empleo Nacional

➤ **REDIEX**

Componente	Unidad de Medida	Meta 2018	Logrado
Atención al Inversionista	Cantidad	660	776
Inversionistas visitados	Cantidad	320	205
Evento de Promoción de inversiones	Cantidad	250	346
Logros por Mes	Atención al Inversionista	Inversionistas visitados	Evento de Promoción de inversiones
Enero	33	12	0
Febrero	42	18	0
Marzo	60	20	346
Abril	116	27	0
Mayo	73	22	0
Junio	45	39	0
Julio	92	0	0
Agosto	49	0	0
Septiembre	80	17	0
Octubre	78	20	0
Noviembre	81	30	0
Diciembre	27	0	0
Totales	776	205	346

❖ **DIRECCION GRAL. DE COMERCIO DE SERVICIOS.**

FORO NACIONAL DE SERVICIOS: 10 Reuniones Ordinarias del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios.

Ejecución del Proyecto N° 106883 “Apoyo al Desarrollo del Sector Servicios del Paraguay”.

Se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre el Sector Servicios. Potencialidades y Desafíos en Paraguay, a los efectos de destacar la importancia del sector Servicios en la economía y sus perspectivas de desarrollo interno y hacia el exterior. En el evento participaron importantes autoridades nacionales, presidentes de gremios, cámaras y asociaciones del Sector Privado de Servicios y con la asistencia de técnicos expertos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo – UNCTAD, quienes brindaron conferencias magistrales. El evento permitió fortalecer el sector Servicios en el país mediante la obtención de instrumentos de Política Pública que permitan su impulso y afianzamiento, mejorando la gestión institucional tendiente a una adecuada cuantificación del sector; y también contar con políticas de apoyo para mejorar la competitividad de los Servicios tanto a nivel nacional como internacional, especialmente a través de la apertura de mercados y el aumento sostenido de las exportaciones.

Además, se realizó una Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo del FNS, a fin de presentar a los expertos de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo - UNCTAD, Sres. Bruno Antunes y Vincent Valentine, quienes apoyaron el desarrollo de la II Revisión de Políticas Sectoriales de Servicios.

Se llevó a cabo la II Revisión de Políticas Sectoriales de Servicios de sectores trascendentales para la economía nacional: Sector Construcción y profesionales afines y Sector Transporte Fluvial.

Se conformaron los Comités de Trabajo Permanentes y se realizaron avances significativos en el proceso de recopilación de estadísticas de servicios.

Se llevó a cabo la presentación del Econ. Pedro Mancuello, Viceministro de Comercio, como Presidente del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios.

Se analizó y validó el Proyecto de Decreto “Por el cual se establece la conectividad obligatoria para la provisión de datos estadísticos y nomenclatura del sector comercio de servicios”, formulado en el marco del Proyecto “Apoyo al Desarrollo del Sector Servicios en Paraguay”.

Se establecieron las líneas estratégicas para el Plan Nacional de Comercio de Servicios, como instrumento que define el objetivo, las estrategias y las líneas de acción para el impulso y desarrollo sostenido del Comercio de Servicios en Paraguay. El mencionado Proyecto de Plan fue validado por el Comité Ejecutivo del Foro. Entre las acciones impulsadas para la validación del Proyecto, se destaca que el documento fue remitido a más de 25 gremios, cámaras y asociaciones profesionales del sector Privado, que integran el Foro Nacional de Servicios, a los efectos de obtener comentarios y/o sugerencias para incorporarlos al Plan.

Asimismo, se llevó a cabo un Taller de validación sobre los lineamientos de la política de desarrollo del sector Servicios en Paraguay y lanzamiento del Proyecto de Plan Nacional de Comercio de Servicios, del cual formaron parte, importantes referentes públicos y privados del sector Servicios. El desarrollo del evento permitió compartir con los gremios, cámaras y asociaciones del sector privado de Servicios y con los reguladores públicos, el estudio y análisis realizado, por los consultores nacionales contratados en el

marco del Proyecto N° 106883, sobre el Sector de la Construcción y Servicios Profesionales afines y el Sector del Transporte Fluvial. Estos estudios aportarán políticas que podrían contribuir con el sector servicios para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo, mejoras para el desarrollo del capital humano, además de brindar recomendaciones y estrategias para el impulso de estos importantes sectores del Paraguay. Por otro lado, se llevó a cabo el lanzamiento del Proyecto de Plan Nacional de Comercio de Servicios. En la misma línea de acción, se realizó un Taller de Sensibilización del sector Servicios y Socialización del Proyecto Plan Nacional de Servicios en la ciudad de Encarnación, Dpto. Itapúa, a fin de socializar el documento con referentes locales y recoger comentarios y/o sugerencias sobre el documento, pues es el deseo de la Dirección General de Comercio de Servicios que el documento sea validado no solo por referentes de la Capital sino también por referentes del interior del país. Se tiene previsto llevar a cabo eventos similares en Ciudad del Este, Dpto. Alto Paraná y en Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú.

Entre otras acciones del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios se destaca que se llevó a cabo una Audiencia del Comité Ejecutivo con la Sra. Ministra de Industria y Comercio, Liz Cramer Campos, a los efectos de exponer a la máxima autoridad del MIC las prioridades del Foro Nacional de Servicios. Formulación de propuestas de ejes de acción para cooperar el Desarrollo de la Competitividad del Sector Turístico, en el marco del Proyecto de Plan Nacional del Comercio de Servicios (PNCS) del Ministerio de Industria y Comercio.

Elaboración de Manual del Comercio de Servicios para gremios, cámaras y asociaciones del Sector Privado de Servicios.

Seguimiento de la Decisión N° 25/03 “Mecanismo para el Ejercicio Profesional Temporario”.

En referencia a los Comités de Trabajo del Foro Nacional de Servicios, se llevaron a cabo 3 reuniones del Comité de Trabajo de Servicios Profesionales y 2 del Comité de Trabajo de Temas Normativos. En el marco de estos Comités de Trabajo se llevó a cabo Reunión interinstitucional de registros de profesionales de la construcción.

En otro orden, se está organizando el evento internacional “SEMANA DEL COMERCIO DE SERVICIOS EN PARAGUAY”, previsto del 25 al 28 de febrero de 2019. El evento contará con la participación de expertos internacionales del sector Servicios, Graciela Altruda de Uruguay y Adriana Rivera Murcia de Colombia, como importantes disertantes.

REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS (REPSE): Durante el año 2018 (Enero a Diciembre) se registraron 1.213 prestadores de servicios.

Elaboración de un Plan de Promoción y Difusión del Registro de Prestadores de Servicios en Asunción y ciudades del interior del país.

Elaboración de diversos informes solicitados en el marco del Acceso a la Información Pública. Reunión con dependencias que manejan registros: REPSE, RIEL, PEN, VUE, a los efectos de analizar la plataforma electrónica de la Ventanilla Única de Exportación. Se logró el envío automático de constancias de renovación REPSE. Contestación de oficios y notas fiscales.

En el marco de la promoción del Comercio de Servicios y del Registro de Prestadores de Servicios se llevaron a cabo diversas capacitaciones

C.P. JULIO C. VERA APARICIO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio

ESTUDIOS SECTORIALES: Se ha concluido exitosamente con la elaboración de los estudios sectoriales de: Servicios de Turismo y Sector de Armadores fluviales, características, mano de obra ocupada, mercado interno/externo, capacitación. El transporte fluvial y su enfoque multimodal.

Actualización de diversos estudios sectoriales: Construcción y profesionales afines, Distribución.

Clasificación de las instituciones públicas y privadas, por sectores de servicios, conforme a la Lista de Clasificación Sectorial de Servicios (en base a la CCP Rev. 2).

NEGOCIACIONES SERVICIOS:

1. **Realización de Talleres de Capacitación en Comercio de Servicios:** se ha elaborado un programa para un ciclo de capacitaciones a los reguladores de servicios quienes son miembros de la Coordinación Nacional del Grupo de Servicios, cuyo objetivo es obtener una mejor comprensión y entendimiento de los mecanismos y formas de negociación existentes en comercio de servicios, y a su vez acercamiento y comunicación con los distintos técnicos miembros de dicho Grupo.
2. Participación y defensa de posiciones nacionales para las negociaciones capítulo de Servicios MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA, MERCOSUR –EFTA, MERCOSUR –ALIANZA DEL PACIFICO, MERCOSUR-COLOMBIA, MERCOSUR –CANADA.
3. Participación y defensa de posiciones nacionales en la reunión de coordinadores INTRAMERCOSUR para las negociaciones capítulo de Servicios MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA, MERCOSUR –EFTA, MERCOSUR –ALIANZA DEL PACIFICO, MERCOSUR-COLOMBIA, MERCOSUR -EFTA (tanto presencial como videoconferencias).
4. Participación y defensa de posiciones nacionales para las negociaciones capítulo de Servicios (lista de oferta de servicios) en el ámbito de las negociaciones de Compras Públicas MERCOSUR, para las negociaciones de MERCOSUR- UE, MERCOSUR-EFTA y MERCOSUR-Canadá.
5. Participación en la VII Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios.
6. Obtener mejoras en la oferta de servicios de parte de entes reguladores, entre ellos servicios financieros (BCP), servicios de telecomunicaciones (CONATEL), servicios de transporte (DINAC).

Se destaca que, la Dirección General de Comercio de Servicios ha logrado la readecuación física de la Dirección General y la dotación de muebles y equipos de oficina de alta gama a los funcionarios de la Dirección General, a través del apoyo del Proyecto N° 106883 “Apoyo al Desarrollo del Sector Servicios en Paraguay”.

❖ DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

LOGROS:

- Participación de Reuniones y Foros de Negociaciones Comerciales a nivel Nacional e Internacional
- Se participó en la elaboración de Normativas nacionales del ámbito de eficiencia energética para lámparas incandescente y fluorescente, asimismo se está trabajando en los proyectos de reglamentación de calentadores y lámparas LED, para lo cual se solicitó al INTN la elaboración de la norma paraguaya en su versión PNA.
- Actualizaciones de Base de Datos y Análisis Estadísticos.
- Implementación del Sistema Nacional de Información y Notificación (SNIN) sobre Reglamentos Técnicos como herramienta fundamental para los exportadores, disponibilizando un total anual

de 1.085 notificaciones internacionales de países miembros de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.

- Notificación a la OMC de 6 Proyectos de Reglamentos Técnicos Nacionales emanados del MIC, SENAVE e INAN.
- Coordinación a nivel nacional del Proyecto de Fortalecimiento de la calidad de la eficiencia energética de artefactos electrodomésticos financiado por el PTB de Alemania, donde participan las instituciones que integran el Sistema Nacional de Calidad (INTN, ONA, MIC) LABSOL, PTI/ITAIPU y FIUNA/UNA donde se han realizado avances con la aprobación de las normativas del MIC para el etiquetado de EE para lámparas.
- Se impulsó el Proyecto “Implantación de Laboratorios de Eficiencia Energética” para realizar ensayos de eficiencia energética en equipos de uso domiciliario e industrial, a ser instalada en el predio de la Fundación Parque Tecnológico Itaipú (FPTI) y cuya inversión será financiada por la ITAIPU BINACIONAL. El proyecto de laboratorios sigue en etapa de aprobación por parte de las nuevas autoridades de ITAIPÚ.
- En el ámbito del MERCOSUR, se aprobaron las Resoluciones GMC N° 62/18 “Reglamento Técnico MERCOSUR de etiquetado Textil que deroga la Res. GMC N° 33/07; Res. GMC N° 63/2018 sobre aditivos cárnicos que deroga la Res. GMC N° 73/97, elevados por el SGT 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad” del MERCOSUR.
- Se ha aprobado la Res. GMC N° 20/2018 relativa al Acuerdo de Buenas Practicas Regulatorias y Coherencia regulatoria del MERCOSUR.
- Se ha cerrado a nivel técnico el Anexo normativo de Autos en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea.
- Se han iniciado negociaciones para celebrar Acuerdos de Libre Comercio en nuevos frentes como Mercosur–Corea; Mercosur –Singapore y continuación de las negociaciones entre Mercosur –EFTA y MERCOSUR - Canada.
- Fueron autorizados 41563 Certificados de Origen para la exportación de productos nacionales y que representa en guaraníes 4.304.796.930.
- Se otorgaron 224 Licencia de Petit Grain, 635 Licencias Previas de Exportación de Aluminio Cobre y Bronce, 500 de Productos Siderúrgicos
- Se emitieron 22 Certificados de Elegibilidad (C.Q.E) amparado la exportación de Azúcar a los Estados Unidos de América con 4.757,326 toneladas (67%) correspondiente al periodo del 1 de octubre de 2017 al 30 de setiembre de 2018.
- Se realizaron varias investigaciones de Origen sobre el cumplimiento del Régimen de Origen solicitadas por la Direccion Nacional de Aduanas DNA) y a su vez se recibieron consultas sobre la Validez de los Certificados de Origen, emitidos por las entidades habilitadas, de parte de las Autoridades representantes de los países importadores.

NO LOGROS:

- No se pudo participar de algunas reuniones por falta de presupuesto.
- La promulgación de disposiciones jurídicas de internalización de normativa MERCOSUR.

❖ DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Durante el transcurso del año 2018, la Dirección General de Comercio Interior ha efectuado en el marco de su labor como Dirección encargada de la Formalización del Comercio a nivel nacional 91 fiscalizaciones referentes a etiquetado, 13.470 Licencias Previas de Importación y 1148 Registro de Empresas Importadoras. Tareas clave, en el proceso de control de formalización de los productos extranjeros que ingresan a competir de manera leal con los productos nacionales, fomentando un ambiente propicio para la competencia que termina por beneficiar al consumidor nacional y elevar la calidad de los productos a través de los requisitos técnicos que se solicitan a dichos productos.

1. Inspecciones ordinarias realizadas correspondiente al periodo desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 a los Prestadores de Servicios de Certificación VIT S.A., CODE 100 S.A. y Documenta S.A. Al respecto, se elaboraron informes técnicos a través de los cuales se ha concluido que los PSC habilitados cumplen con sus procedimientos y políticas y cuentan con los requerimientos básicos para seguir operando como Prestadores de Servicios de Certificación dentro de la Infraestructura de Claves Públicas del Paraguay.
2. Evacuación de consultas y asesoramiento constante a los Prestadores de Servicios de Certificación habilitados.
3. Se dictaron las Resoluciones Ministeriales N° 1279, N° 1277, N° 1278 por las cuales se autoriza al Equipo Auditor propuesto por los Prestadores de Servicios de Certificación para la realización de la Auditoría Externa en el mes de Diciembre, de conformidad a las Resoluciones Ministeriales N° 1.105/2015, 501/2016 y 1430/2017 y se aprueba el Plan de Auditoría.
4. Homologación de dispositivos criptográficos y autorización de su uso y comercialización dentro de la Infraestructura de Claves Públicas del Paraguay.
5. Verificación, mantenimiento y control del correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la Autoridad Certificadora Raíz del Paraguay.
6. Registro de mantenimiento/configuraciones de equipos para la operativa la correcta operativa de la infraestructura tecnológica de la Autoridad Certificadora Raíz del Paraguay.
7. En el marco de la operativa de la PKI Paraguay trimestralmente se procedió a la generación y publicación de la Lista de Certificados Revocados (CRL)
8. Dictámenes Técnicos y Jurídicos emitidos por la DGFDyCE como órgano técnico dependiente del Viceministerio de Comercio.
9. Funcionarios de la DGFDyCE fueron capacitados y actualizados en sus conocimientos con relación a: seguridad de la información, políticas públicas, leyes y regulaciones sobre comercio electrónico, las nuevas herramientas de la tecnologías de la información y de la comunicación, competencia y protección al Consumidor en los mercados.
10. Consumidores asistidos en los casos de inconvenientes surgidos a raíz de las disposiciones establecidas de la Ley N° 4868/2013 y su reglamentación..
11. En el marco de la tramitación del Expediente N° 1417/2017 referente al pedido de Autorización de procedimiento y software de digitalización certificada; aprobación conforme resolución ministerial N° 1125/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018.
12. En el marco de la tramitación del Expediente N° 1436/2017 referente al pedido de Autorización de procedimiento y software de digitalización certificada se llevó a cabo una notificación sobre los resultados de la Inspección Técnica en las instalaciones de DOCUMENTA S.A. para la verificación del procedimiento y del sistema de digitalización certificada, por el cual se recomendaron adecuaciones.
13. Implementación de la factura electrónica en el País con la utilización de firma digital en el proceso de emisión con el apoyo de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico.
14. Difusión y promoción de la normativa vigente en materia de firma digital, comercio electrónico y las guías de digitalización certificada y documento electrónico aprobadas por el MIC, a través de la realización de charlas, congresos, seminarios, talleres etc.
15. Cooperación y apoyo a instituciones públicas y privadas para la implementación de la firma digital en sus procesos.
16. Empresas y organizaciones privadas asesoradas sobre firma digital, firma electrónica, mensaje de datos, expediente electrónico, digitalización certificada, comercio electrónico y otros temas vinculados a la normativa vigente.

17. Instituciones públicas asesoradas sobre firma digital, firma electrónica, mensaje de datos, expediente electrónico, digitalización certificada, comercio electrónico y otros temas vinculados a la normativa vigente.
18. Jornadas de capacitaciones ofrecidas a estudiantes de universidades, funcionarios y representantes de instituciones públicas y privadas con relación a aspectos técnicos y legales del comercio electrónico, la Firma Digital y la Infraestructura de Claves Públicas del Paraguay.
19. Se ha colaborado y apoyado activamente en la revisión, análisis e investigación de documentaciones y normativas relacionadas al Comercio Electrónico, Firma Digital y el Servicio de Confianza en el marco de las negociaciones y acuerdos internacionales.
20. En el marco de la implementación del MECIP. Aprobación mediante resolución ministerial N° 350/2018 (12 de abril de 2018) del Manual de Procedimiento para Habilitación de Prestador de Servicios de Certificación conforme a la reglamentación.
21. Conferencias de prensa desarrolladas con el objeto de socializar normativa vigente/difundir eventos o actividades en el marco de la firma digital y el comercio electrónico. (1. Relacionado a evento organizado por la CAPACE, CyberDay edición 2018, declarado de interés por el MIC, 2. Relacionado a inspecciones remotas a Proveedores de Bienes y Servicios por vía electrónica y a distancia, 3. Relacionado a programa Digitalización certificada).
22. Materiales audiovisuales sobre temas relacionados a lo dispuesto en la normativa de comercio electrónico, elaborados y publicados.
23. Elaboración de documentos relacionados a los lineamientos que deben ser cumplidos por un Proveedores de Bienes y Servicios por vía electrónica y a distancia para ajustarse a la normativa vigente en materia de comercio electrónico.
24. Proyecto de desarrollo de módulo para automatización de inspecciones remotas a Proveedores de Bienes y Servicios por vía electrónica y a distancia, en el marco de la verificación de cumplimiento de la normativa.
25. Participación de representantes de la DGFDyCE en programas radiales y televisivos en carácter de invitado, sobre temas relacionados con la firma digital, firma electrónica, mensaje de datos, expediente electrónico, digitalización certificada, comercio electrónico y otros temas vinculados a la normativa vigente.

FORTALECIMIENTO AL SECTOR MIPYMES GENERANDO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Los logros alcanzados en el Ejercicio Fiscal 2018 por el Viceministerio de MIPYMES, se presenta a continuación:

a. Dirección General de Formalización y Registro

- Emisión de 1.022 Cédulas MIPYMES; 580 microempresas, 270 pequeñas empresas y, 172 medianas empresas, así también se emitió 72 Certificados de Organización
- 181 empresas atendidas para proporcionar información sobre Formalización y cédula MIPYMES;
- Conversatorio para proporcionar información sobre los Beneficios y Requisitos para obtener la Cedula MIPYMES a 247 personas.
- 566 expedientes tramitados ante las oficinas del SUACE para la Emisión de Cédula MIPYMES;
- Aprobación de 830 legajos para cedulación y emisión de 145 Cédula MIPYMES en el marco del Proyecto, Mejora de las Capacidades Empresariales de la MIPYMES” N° 3354/OC-PR-3 en sus etapas 0 y 1 del proyecto para formalización de MIPYMES.
- 20 microempresas del rubro alimentos beneficiadas para acelerar los trámites y gestiones de para los registros ante INAN.
- El MIC es socio y actualmente tiene la presidencia de INCUPAR. El Viceministro de MIPYMES, ISAAC GODOY representa al MIC como titular y actual Presidente de la Asociación. La DGFR,

Lourdes Gómez representa al MIC como suplente, apoya las gestiones administrativas y asesoría legal de INCUPAR.

- Coordinación de la Mesas Temáticas FORMALIZACIÓN E INCENTIVOS en el marco del SINAMIPYMES.
- Elaboración de Proyecto reglamentario de simplificación de trámites del registro MIPYMES. Vigencia del Decreto N° 980 del 21/12/2018.

b. Dirección General de Capacitación en Gestión y Asistencia Técnica

- Realización de 3.478 jornadas de capacitación a emprendedores y microempresarios (siendo el 57 % de ellos, mujeres).
- 104 empresas beneficiadas con asistencia técnica, correspondiente a 584 personas que se enmarcaron en: Capacitación in-situ sobre temas de gestión administrativa y de organizaciones, costos; Apoyo para la obtención de registros de entes públicos afines; Intermediación para contacto con grandes compradores nacionales; Intermediación para contacto con brokers y agentes de ventas para internacionalización de productos.
- Capacitación a las MIPYMES proveedoras del Estado junto con aliados estratégicos, permitiendo un crecimiento sostenido de su participación en las compras del Estado paraguayo, éstas MIPYMES han recibido constantes sesiones de información de interés.

c. Dirección General de Financiación e Inversión

- Acompañamiento a 9 MIPYMES beneficiados en el marco del Convenio de Financiamiento entre el Ministerio de Industria y Comercio y la Federación de Cooperativas de Producción Ltda. para la implementación y sostenibilidad de los proyectos.
- Acompañamiento a 12 MIPYMES beneficiados en el marco del marco del Convenio N° 4500041236/2016 entre la ITAIPU Binacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la implementación del Proyecto 00101436 – Competitividad Microempresarial en asociación con el Ministerio de Industria y Comercio para la implementación.
- Firma de Convenio de Cooperación entre Ministerio de Industria y Comercio, el Banco Nacional de Fomento y la Asociación de Confeccionistas y Afines de Yaguarón a fin de articular mecanismos para el acceso de 23 miembros de la asociación a líneas de créditos a ser destinada para la construcción de talleres y adquisición de maquinarias de confección conforme al “Programa Piloto de Financiación a Confeccionistas de Yaguarón”
- Firma de Convenio de Financiamiento para la implementación de 11 proyectos (5 proyectos asociativos y 6 individuales) en el marco del programa Programa Competitividad Microempresarial (PCM) con una inversión total de Gs. 960.000.000.
- Verificación técnica in situ a 23 MIPYMES pre-seleccionadas en el marco del PCM.
- Participación en la Mesa Temática Financiamiento en el marco del Sistema Nacional de MIPYMES.
- Relevamiento básico de ofertas de productos financieros dirigidos a MIPYMES con el objetivo de plantear políticas públicas y elaborar propuestas de productos financieros acordes al sector MIPYMES.
- Miembro de mesas de trabajo interinstitucional con: PTI-CONACYT-SENATIC y MTESS a fin de articular acciones a beneficio de las MIPYMES.
- Miembro del Comité Técnico de Normalización de “Cuero y Afines” – INTN con el objeto de normalizar los siguiente: como: PNP 5 058 18. Cueros y Afines. Calzado. Análisis Biológico. Terminología. Primera edición; PNP 5 055 18. Cueros y Afines. Calzado. Construcción superior del calzado. Forro. Determinación de la resistencia a la fricción; PNP 5 058 18. Cueros y Afines. Calzado. Suelas, bases y materiales afines. Determinación de las medidas lineales y - PNP 5 060 18. Piel y cueros. Formulación de los medios de cultivo y aguas de dilución para análisis microbiológico.

- Miembro pleno Comisión Interinstitucional de la Competitividad Láctea (C.I.C.L.A.) a fin de fomentar la cadena láctea.

d. Dirección Nacional de Emprendedurismo

El logro más relevante del ejercicio 2018 fue la creación, por medio de la Resolución MIC 912/2018 del 26 de septiembre de 2018, de la Dirección Nacional de Emprendedurismo (DINAEM), dependiente del Viceministerio de MIPYMES y el inicio de su proceso de institucionalización y de interacción en el ecosistema emprendedor; siendo este paso, el principal para el inicio del cumplimiento del rol institucional del MIC en el sector emprendedor.

Desde sus inicios, esta Dirección, se ha propuesto impulsar una serie de actividades relacionadas al sector emprendedor, desarrollando un evento de “Innovación para el Ecosistema Emprendedor” con expertos de España, la agrupación de las Incubadoras de Empresas habilitadas por el CONACYT para el desarrollo de un taller de “Propuestas de Validación para Emprendimientos” dirigido a emprendedores interesados en conectar con estas entidades.

El proceso de institucionalización se vio reflejado asimismo con la participación regular en las reuniones de “Karakú Emprendedor”, espacio de interacción de actores del ecosistema emprendedor del país y el involucramiento en el proceso de desarrollo del Portal del Emprendedor desarrollado por el CONACYT e instituciones aliadas. Asimismo, y por primera vez, Paraguay tuvo presencia y representación en el “Startup Nations Summit” de la GEN, desarrollado en Surabaya – Indonesia.

Asimismo, se colaboro en la reactivación del Sistema Nacional de MIPYMES (SINAMIPYMES) con la Coordinación de las Mesas Temáticas de Emprendedurismo y Economía Creativa.

Finalmente, un trabajo coordinado con la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República, ha permitido tener una participación activa y permanente en la definición de las acciones prioritarias del Gobierno referentes a: “Mejora de la Competitividad y el Clima de Negocios”, “Potenciamiento de las Exportaciones e instalación de empresas de alto impacto”, “Desarrollo de un ecosistema de Emprendedurismo en la innovación y tecnología” y “Fomento a las Industrias Creativas y Culturales”.

Al ser una dependencia nueva e instaurada luego de la presentación de los objetivos institucionales 2018, esta dependencia no cuenta con indicadores cuantitativos a informar para dicho ejercicio, siendo la definición de sus acciones y el establecimiento de objetivos e indicadores de logros, una de las actividades prioritarias para el 2019, además de la conformación de un plantel de colaboradores.

Por otra parte, el Viceministerio de MIPYMES, reactivo del Sistema Nacional de MIPYMES y se desarrollo el Plan Nacional de Promoción y Formalización, para la Competitividad y Desarrollo de las Mipymes” 2018 – 2023 en un proceso participativo como instrumento de articulación público-privado, donde se realizaron 26 talleres de trabajo desarrollado en el MIC como en las sedes de las instituciones integrantes del Sistema. Asimismo, se contó con la participación de 210 representantes de 96 organismos públicos y privados. El resultado de trabajo de las mesas temáticas fue socializado, analizado y validado por los actores involucrados en el Primer Foro del Sistema Nacional de MIPYMES.

C.P. JUAN C. VERA AÑAS
Director General
Dirección General de Competitividad

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra
Ministerio de Industria y Comercio